



**Por la Excelencia y
la Transparencia Judicial**

MEMORIA DE LABORES

2020-2021



Consejo Nacional de la Judicatura



@cnjelsalvador



@cnjelsalvador



Videoteca CNJ



www.cnj.gob.sv



Presidente

Lic. Miguel Angel Calero Angel

Consejales Propietarios(as)

Lic. Santos Guerra Grijalba
Lic. Alcides Salvador Funes Teos
Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar
Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez
Mtra. Verónica Lissette González Penado
Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Concepto editorial, corrección de estilo y fotografías

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Edición

Memoria de Labores: octubre 2020-septiembre 2021

Consejo Nacional de la Judicatura

Final Calle Los Abetos, número 8, Colonia San Francisco
Teléfonos 2245-2449; 2245-5260
Fax: 2250-0623
Sitio Web: www.cnj.gob.sv
Email: comunicaciones@cnj.gob.sv



Presentación	7
Pensamiento Estratégico Institucional	8
Organigrama funcional	9
Comisiones de Trabajo del Pleno	10
Unidad Técnica de Selección	12
Unidad Técnica de Evaluación	20
Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”	24
Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	49
Unidad de Género	55
Secretaría Ejecutiva	59
Unidad de Acceso a la Información Pública	62
Unidad de Auditoría Interna	66
Unidad Técnica Jurídica	68
Unidad Financiera Institucional	70
Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	75
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	77
Unidad de Informática	82
Gerencia General y Unidad Administrativa	88

Presentación

La Memoria de Labores que se desarrolla a continuación contiene las principales acciones y logros obtenidos por el Consejo Nacional de la Judicatura, en el período comprendido de octubre de 2020 a septiembre de 2021.

Los avances que se reportan son el resultado del trabajo en equipo de todas las personas que laboran en el CNJ y que realizaron su labor, con el enfoque puesto en cumplir con la misión de contribuir a la mejora cada vez más del sistema de administración de justicia en El Salvador.

En ese marco se presenta el producto del esfuerzo realizado en materia de selección, evaluación y capacitación judicial; las tres grandes áreas que definen y concentran en esencia la naturaleza del quehacer institucional. Pero además, contiene las principales actividades y el fruto de estas en materia administrativa y financiera; así como de otras dependencias que permiten operativizar el trabajo técnico sustantivo.

En el documento de la memoria se registran las acciones relevantes que se han llevado a cabo y que resumen los aportes para fortalecer las capacidades de los(as) funcionarios(as) judiciales, con el objetivo de robustecer la gestión judicial y contribuir a que la ciudadanía reciba una pronta y cumplida administración de justicia.

Con la vista puesta en ese propósito, el equipo del CNJ realizó -con la debida diligencia- importantes proyectos como el proceso de selección de las personas aspirantes a ocupar una magistratura en la Corte Suprema de Justicia, las evaluaciones en todas las sedes judiciales del país, programas formativos de especialización -en diversas competencias- y la implementación de innovaciones tecnológicas para virtualizar de manera efectiva las actividades académicas.

Todo ello se desarrolló con base la ley y en observancia de principios y valores institucionales como la transparencia, la ética, la responsabilidad y el compromiso para lograr que los procesos y resultados fuesen los planificados.



► Pensamiento Estratégico Institucional

Misión

“Somos una institución del Estado, independiente, que contribuye al desarrollo profesional del funcionariado judicial y las personas operadoras de justicia, mediante procesos de selección, evaluación y capacitación, actuando con transparencia y equidad, para coadyuvar a que la sociedad tenga acceso a una pronta y cumplida administración de justicia”.

Visión

“Ser la institución que administre con excelencia la carrera judicial y la formación especializada y superior del funcionariado judicial, logrando reconocimientos de la comunidad jurídica y la sociedad, en el ámbito nacional e internacional”

Valores Institucionales

Sentido de Pertenencia

Estamos identificados con la Institución y con las personas que la integran, estableciendo confianza en las relaciones laborales.

Transparencia

Nos sometemos al control social en cuanto a nuestras decisiones y acciones ejecutadas, prevaleciendo la claridad de nuestros procesos y procedimientos y la accesibilidad a la información bajo las normas legales.

Ética

Desempeñamos nuestras labores con la confidencialidad, moralidad y apego a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales.

Equidad

En todas nuestras actividades, actuamos con justicia e imparcialidad para reconocer el derecho de cada persona, tratando a todos y todas por igual, respetando y teniendo en cuenta nuestras diferencias.

Compromiso

Somos responsables de trabajar en equipo para el desarrollo eficaz y eficiente de nuestros procesos y resultados planificados.

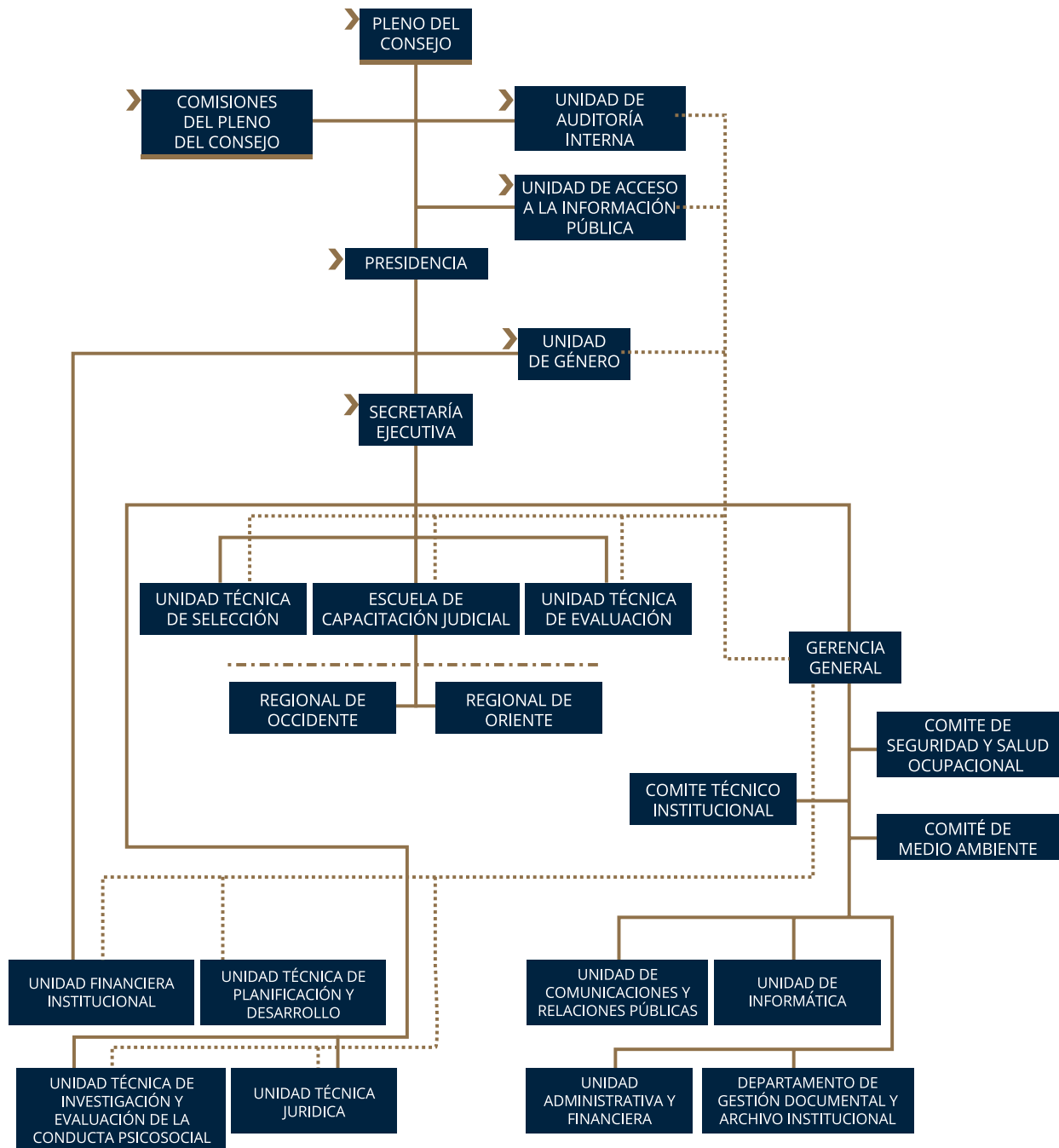
Excelencia

Nos enfocamos en los detalles en todo lo que hacemos, aportando valor y optimizando nuestra relación con los usuarios internos y externos.

Responsabilidad

Cumplir con las obligaciones de su cargo y otras encomendadas de manera dispuesta y colaborativa aun en situaciones que la institución requiere el sacrificio y extra tiempos necesarios.

Organigrama funcional



Fuente: Ley y Reglamento del CNJ, Acuerdos de Pleno del Consejo
 Elaborado por: Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
 Aprobado en: Acuerdo de Pleno 4.1 de la Sesión N.º 10-2020
 de fecha 10 de marzo de 2020

Comisiones y Comites
 Línea de Autoridad
 Línea de Supervisión y Coordinación Administrativa
 Línea de Regionalización de los Servicios de Capacitación



PLENO DEL CNJ

Pleno del CNJ

El 21 de septiembre de 2021, la Asamblea Legislativa eligió a los miembros del nuevo Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura.

Presidente

Lic. Miguel Angel Calero Angel

Consejales Propietarios(as)

Lic. Santos Guerra Grijalba

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Lcda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez

Mtra. Verónica Lissette González Penado

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Comisiones de trabajo del Pleno

El artículo 22, literal “L” de la Ley del CNJ establece que el Pleno debe “Integrar las Comisiones que estime convenientes para el mejor desempeño de sus funciones y atribuciones y resolver sobre los dictámenes o recomendaciones que le presentaren”.

Con base a ello, en el período que se reporta, se integraron las siguientes:

N.º	Comisiones
1	Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros
2	Comisión de Planificación, Estudios e Investigación
3	Comisión de Evaluación
4	Comisión de Selección
5	Comisión de Capacitación
6	Comisión de Enlace entre el Consejo Nacional de la Judicatura y la Corte Suprema de Justicia



UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN

La Unidad Técnica de Selección (UTS) es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de los profesionales del Derecho que aspiran a ocupar los cargos de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia y de las Cámaras de Segunda Instancia; así como las judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

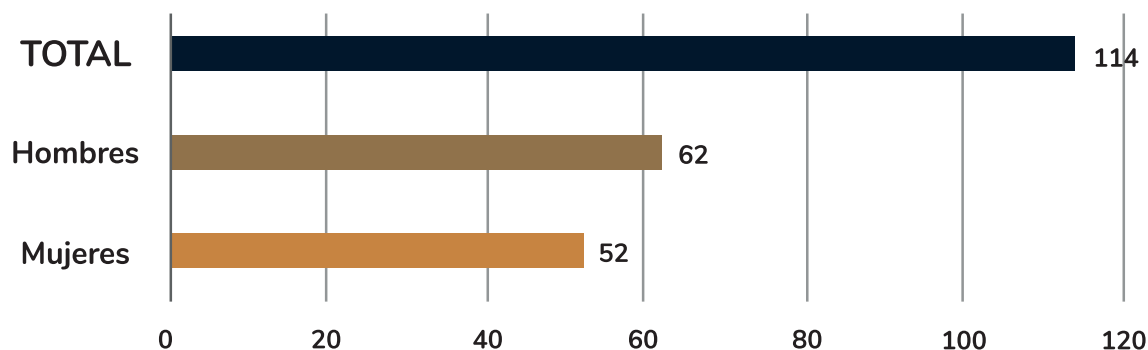
Al respecto, se desarrollan procesos de selección convocados públicamente para cada cargo, cumpliendo los requisitos establecidos en la Constitución de la República, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, la Ley de la Carrera Judicial y el Manual de Selección de Magistrados(as) y Jueces(zas). Las labores de la Unidad Técnica de Selección del CNJ se rigen por la ética, la transparencia y el respeto a la carrera judicial.

Registro de Abogados(as) Elegibles

El Registro de Abogados(as) está debidamente clasificado e integrado por 2,880 profesionales cuyos expedientes individuales se actualizan permanentemente, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos establecidos.

Nuevos expedientes ingresados al Registro de Abogados(as) Elegibles del 1 de Octubre del 2020 al 21 de Septiembre del 2021

(Por género)



Expedientes del Registro de Abogados(as) Elegibles actualizados del 1 de Octubre del 2020 al 21 de Septiembre del 2021

(Por género)



Procesos de selección para Magistrados(as) de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces(zas) de Primera Instancia y de Paz

Los procesos de selección se desarrollan bajo criterios legales y técnicos para garantizar la transparencia, igualdad, objetividad, idoneidad y oportunidad. Son llevados a cabo mediante convocatorias públicas a través de medios electrónicos del CNJ.

Actividades técnicas desarrolladas en las etapas del proceso de selección

1ª) Preliminar:

- Convocatoria pública (primera convocatoria o segunda convocatoria conforme a los parámetros



establecidos en el Manual de Selección vigente).

- Inscripción (Integración de nómina), recepción y verificación de documentos.
- Apertura y/o actualización de expediente.
- Investigación de la conducta profesional.
- Verificación curricular (Tablas de ponderación).

2ª) De Ejecución:

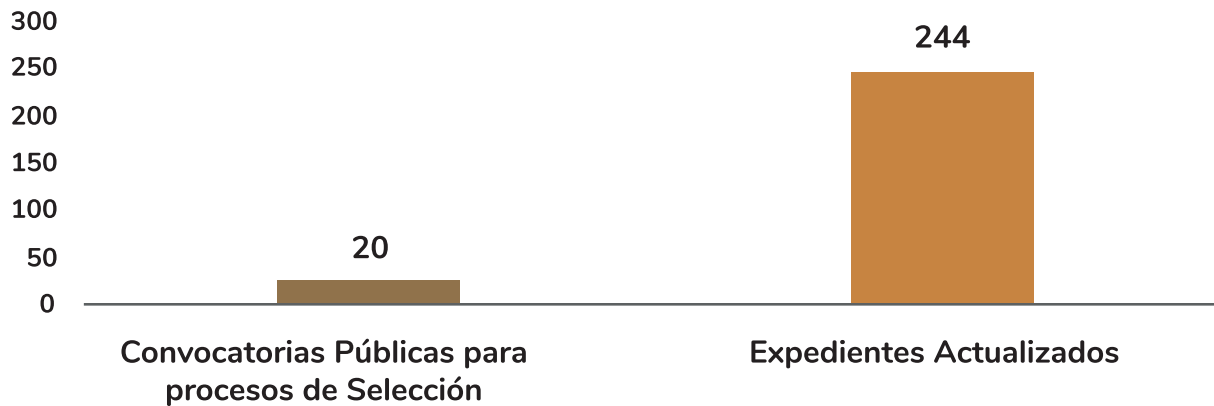
- Verificar de la nómina de inscritos(as) en algunos procesos, quienes deberán someterse a la prueba de conocimientos establecida en el Manual de Selección vigente.
- Convocatorias para entrevistas que realiza la Comisión de Selección del Pleno del Consejo, a los(as) aspirantes.
- Remisión a la Comisión de Selección del Pleno de las nóminas de aspirantes, tablas de ponderación y cuadros resumen de currículos de los(as) participantes en cada proceso de selección.

3ª) Decisoria:

- Posterior a la selección de la(s) terna(s) por parte del Pleno del Consejo, se generan en el sistema informático los cuadros de la(s) nómina(s) de candidatos (as) seleccionados(as) para ser remitidas a la Presidencia del CNJ, que comunica y remite los resultados a la CSJ.

Procesos de selección por convocatoria pública para sedes judiciales vacantes

Se efectuaron 20 convocatorias públicas de procesos de selección para cargos judiciales; y fueron actualizados 250 expedientes de profesionales del Banco de Elegibles.



Como resultado de dichas convocatorias se realizaron las siguientes actividades:

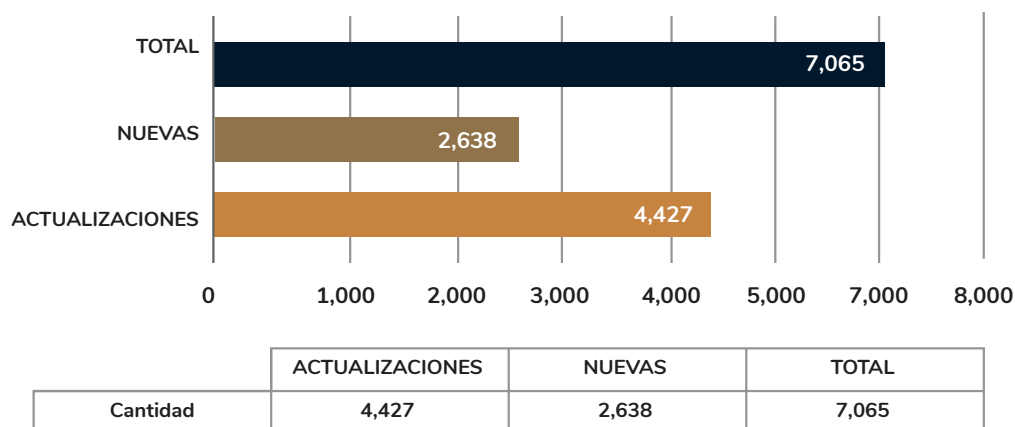
20 convocatorias publicadas (cada publicación, incluye una o varias sedes judiciales vacantes)	58 sedes judiciales en concurso
Verificación curricular de aspirantes (Tablas de ponderación)	290
Elaboración y envío por correo electrónico de convocatorias para entrevistas a aspirantes. (A partir de la implementación del nuevo Manual de Selección)	256 convocatorias.

Investigación de la conducta profesional

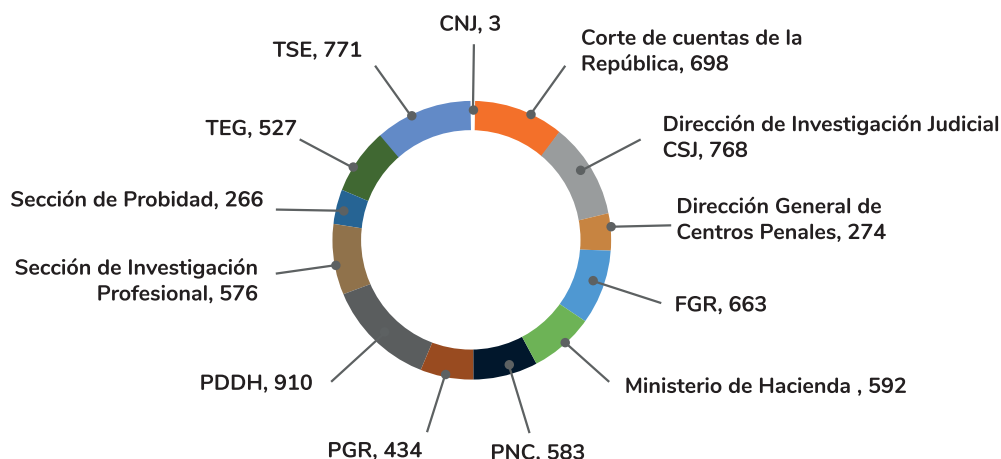
Conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de la Ley del CNJ, a la Unidad Técnica de Selección le corresponde investigar la conducta profesional de quienes aspiran a cargos para magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, magistraturas de Cámaras de Segunda Instancia, judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Con base a ello, se dio seguimiento a informes de 7,065 denuncias. De esa cifra, 2,638 corresponden a nuevas denuncias y 4,427 son actualizaciones, presentadas según se detalla a continuación: 3 en el CNJ; 698 en la Corte de Cuentas de la República; 768 en la Dirección de Investigación Judicial, 576 en la Sección de Investigación Profesional, 266 en la Sección de Probidad, las tres últimas son dependencias de la Corte Suprema de Justicia; 274 en Centros Penales; 663 en la Fiscalía General de la República; 592 en el Ministerio de Hacienda; 583 en la Policía Nacional Civil; 434 en la Procuraduría General de la República; 910 en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; 527 en el Tribunal de Ética Gubernamental y 771 en el Tribunal Supremo Electoral.

Seguimiento a informes de denuncias de la conducta profesional (denuncias) interpuestas contra funcionarios(as) judiciales y profesionales del Registro de Abogados(as) Elegibles



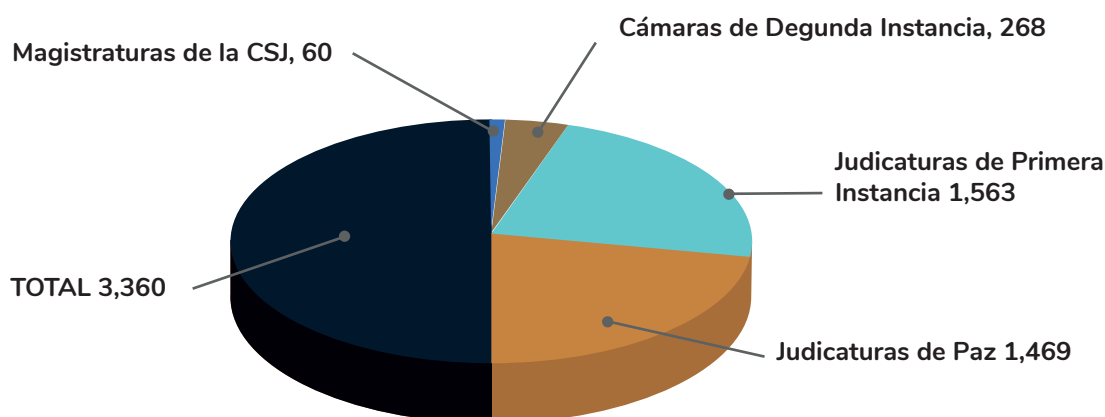
Seguimiento de control de informes de la conducta profesional de funcionarios(as) del Registro de Elegibles



Movimientos de funcionarios(as) judiciales

Se incorporó a las bases de datos institucionales la información contenida en 3,360 acuerdos sobre movimientos de integrantes del funcionariado judicial, correspondientes a: nombramientos, llamamientos, traslados, permutas, remociones, suspensiones y renunciaciones; todos ellos remitidos por la Corte Suprema de Justicia.

Registro de acuerdos judiciales remitidos por la CSJ, incorporados al Sistema Informático del CNJ del 1 de Octubre de 2020 al 21 de Septiembre de 2021

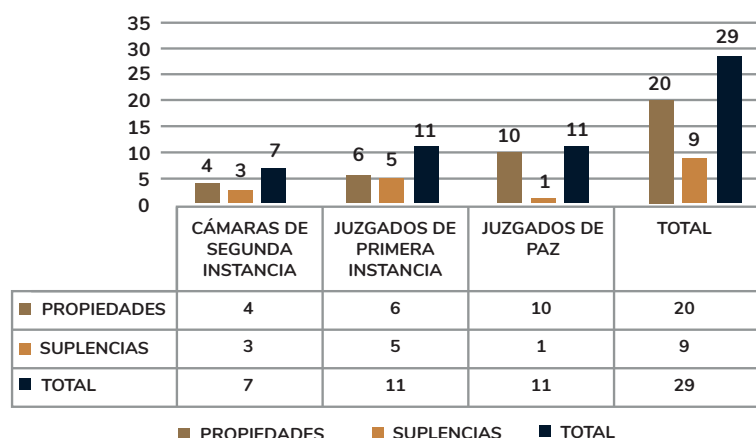


Ternas remitidas para Magistraturas de Cámara de Segunda Instancia, Judicaturas de Primera Instancia y de Paz

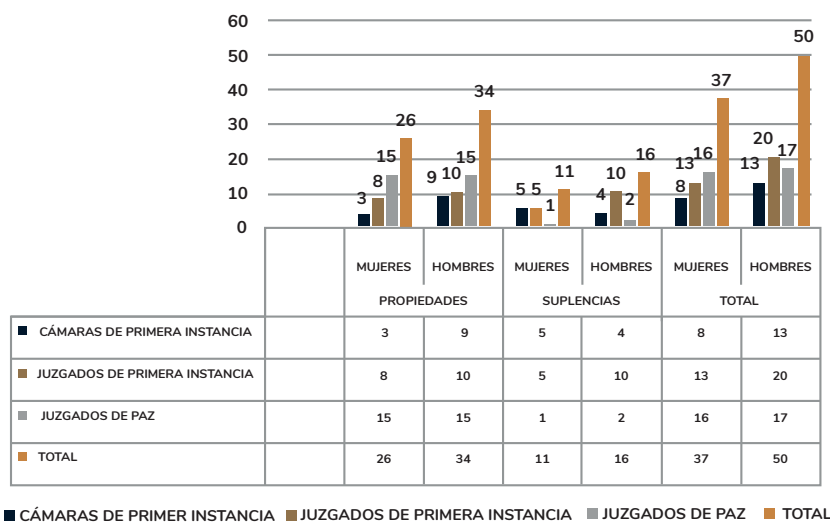
- Segundo Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara Primera de lo Laboral, con sede en San Salvador.
- Segundo Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara Segunda de lo Laboral, con sede en San Salvador.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de La Reina, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de San Isidro Labrador, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de San Luis del Carmen, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de Azacualpa, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de San Francisco Morazán, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de Comalapa, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de San Francisco Lempa, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de El Carrizal, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Propietario(a) de Nueva Concepción, Chalatenango.
- Juez(a) Segundo de Paz Propietario(a) de Nueva Concepción, Chalatenango.
- Juez(a) de Paz Suplente de Alegría, Usulután.
- Segundo(a) Magistrado(a) Suplente de la Cámara Primera de lo Civil de la Primera Sección del Centro, con sede en San Salvador.
- Juez(a) Especializado(a) de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres Propietario(a) de Cojutepeque, Cuscatlán.
- Juez(a) Segundo Especializado(a) de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres Propietario(a) de San Salvador, San Salvador.
- Juez(a) Suplente del Juzgado Primero de Menores de Santa Tecla, La Libertad.
- Juez(a) Propietario(a) del Tribunal Primero de Sentencia de Sonsonate, Sonsonate.
- Juez(a) Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de La Unión, La Unión.

- Juez(a) Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de La Unión, La Unión.
- Juez(a) Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de La Unión, La Unión.
- Juez(a) Suplente del Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador, San Salvador.
- Juez(a) Suplente del Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador, San Salvador.
- Juez(a) Suplente del Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador, San Salvador.
- Juez(a) Segundo de Menores Suplente de Santa Tecla, La Libertad.
- Magistrado(a) Suplente de la Cámara Ambiental de Segunda Instancia, con sede en Santa Tecla, departamento de La Libertad.
- Primer(a) Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara Segunda Especializada de lo Penal, con sede en San Salvador.
- Segundo(a) Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara Segunda Especializada de lo Penal, con sede en San Salvador.
- Magistrado(a) Suplente de la Cámara Ambiental de Segunda Instancia, con sede en Santa Tecla, departamento de La Libertad.

Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia del 1 de Octubre del 2020 al 21 de Septiembre del 2021

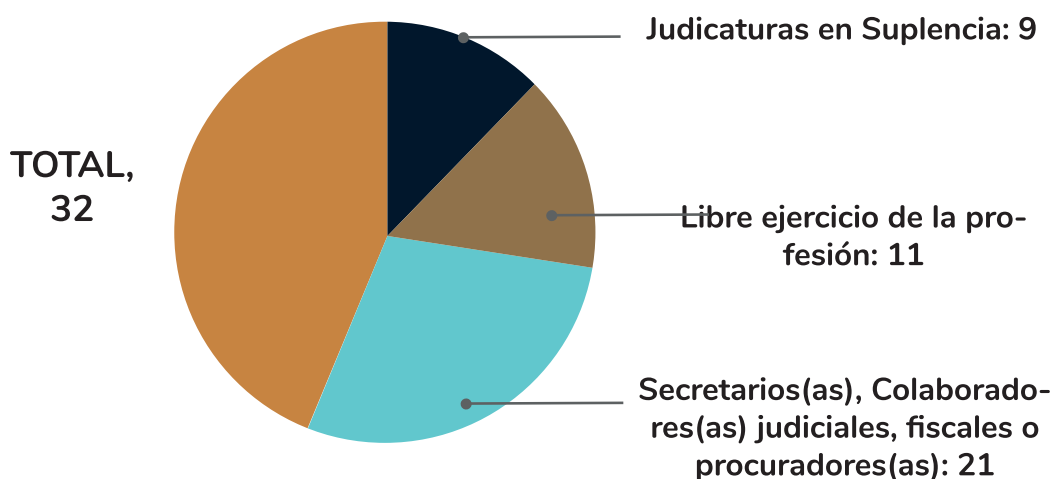


Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia del 1 de Octubre del 2020 al 21 de Septiembre del 2021

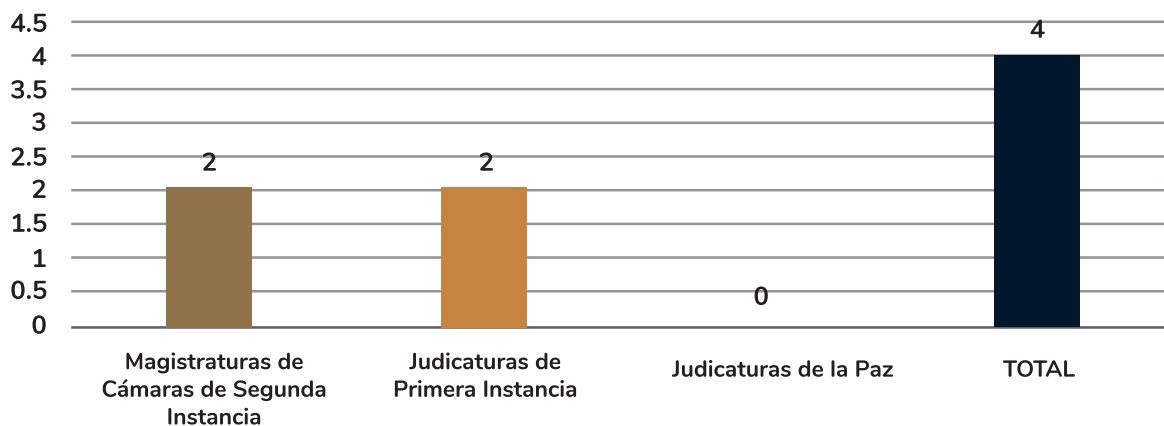


Ternas conformadas y remitidas por el Pleno del CNJ a la CSJ para ingreso a la Carrera Judicial, por sector de procedencia laboral de los(as) candidatos(as)

Ternas conformadas por el Pleno del CNJ por ingreso a la carrera judicial, del 1 de Octubre de 2020 al 21 de Septiembre de 2021



Nombramientos en ternas efectuados por la CSJ que constituyeron ascenso en la Carrera Judicial del 1 de Octubre de 2020 al 21 de Septiembre de 2021



Proceso de selección de candidatos(as) para magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia, período 2021-2030

El proceso de selección de candidatos(as) a Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia tiene su génesis en la Constitución la República, específicamente en los artículos 176 y 187 que regulan de forma básica los requisitos y el procedimiento respectivos, los cuales se encuentran desarrollados

y ampliados tanto en la Ley del CNJ (arts. 49 al 56); el Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, (arts. 60 al 76) así como el Manual de Selección (art. 37 y siguientes).

En ese sentido, y con base a los referidos preceptos legales, el CNJ realizó una Convocatoria Común, publicada el día 5 de enero de 2021, a fin que los Abogados y Abogadas de la República, que tuvieran interés de participar en el proceso de selección 2021 y que cumplieran los requisitos constitucionales y legales, manifestaran su deseo de participar en el mismo. Se inscribieron 76 aspirantes.

Dicha publicación marcó el inicio de una serie de fases sucesivas y vinculantes de las cuales resultaron 43 aspirantes, que pasaron a formar parte del banco de elegibles, después de haber cumplido o superado las referidas etapas, abajo descritas; finalizando con la elección por medio de votación pública de 15 candidatos(as) que formaron parte de la lista completa y definitiva que fue remitida a la Asamblea Legislativa, en el plazo establecido para tal fin y en la que también se incluyeron los nombres de los(as) 15 candidatos(as) que fueron elegidos por medio de la votación que realizó la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, FEDAES.

Actividad	Proceso elección 2021
Aspirantes inscritos(as)	76
Aspirantes que declinaron	3
Análisis curriculares (tablas de ponderación)	76
Convocatorias a entrevistas	64 correos enviados
Aspirantes entrevistados(as)	60
Aspirantes preseleccionados(as)	43
Candidatos(as) elegidos(as)	15
Notificación por correo electrónico de resultado de deliberación en proceso de selección de candidatos(as) a Magistrados de la CSJ	43 correos enviados
Remisión de la lista integrada de candidatos(as) a la Asamblea Legislativa	15 propuestos(as) por el CNJ y 15 por la FEDAES





UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

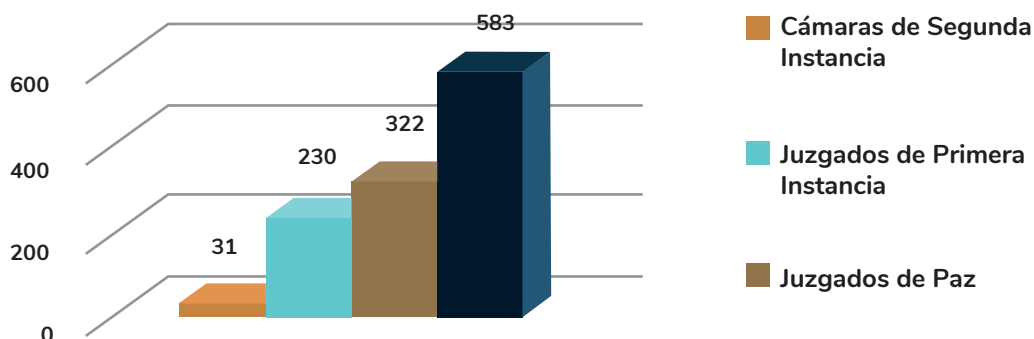
Unidad Técnica de Evaluación

Proceso evaluativo 2020

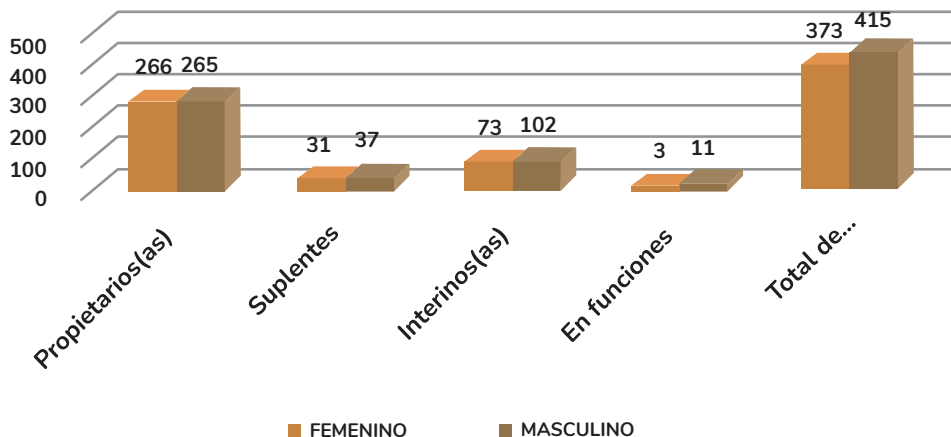
Fue aprobado por el Pleno mediante acuerdo tomado en el punto 6 de la Sesión N.º 48-2019 de fecha 17 de diciembre de dos mil diecinueve, el cual se desarrollaría del 17 de febrero al 26 de noviembre de 2020. Sin embargo, debido a la pandemia por Covid-19 únicamente se realizaron 159 visitas, del 17 de febrero al 13 de marzo del 2020.

Por ello, esta Unidad presentó al Pleno del CNJ un plan de trabajo contingencial para la continuación del proceso evaluativo 2020, con la modalidad no presencial, el cual fue aprobado mediante acuerdo, tomado en el punto 8.6 de la Sesión N.º 15-2020, celebrada el siete de julio del 2020. En ese sentido, el proceso inició el 13 de julio y finalizó el 6 de octubre de 2020, realizándose las evaluaciones en 583 sedes del país durante, con un total de 788 funcionarios judiciales evaluados, entre Propietarios, Suplentes, Interinos, y en Funciones.

Evaluación 2020 Sedes judiciales visitadas

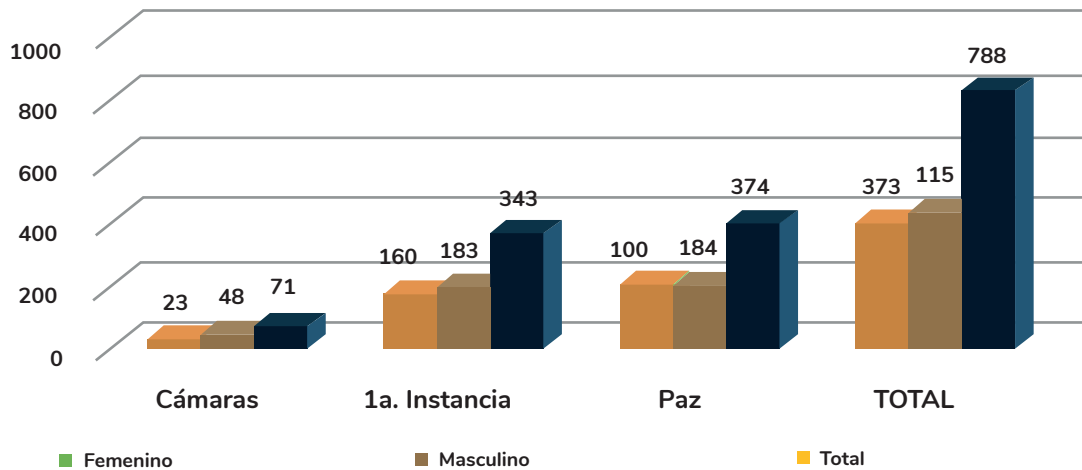


Distribución por su calidad de nombramiento





Distribución materia y género



Proceso de evaluación de audiencias y encuestas de satisfacción de usuarios 2020

La tercera fase del proceso se realizó mediante la evaluación de Audiencias y Encuestas de Satisfacción de Usuarios 2020, aprobado por el Pleno mediante acuerdo, en el punto 4.2 de la Sesión N.º 33-2020 de fecha 17 de noviembre del 2020.

Fue desarrollado durante el mes de diciembre del 2020. Su finalidad fue obtener, mediante la verificación presencial de las audiencias y la información obtenida de forma directa de los usuarios del sistema de administración de justicia, los insumos que se utilizaron en el proceso evaluativo 2021.

Sustanciación de denuncias

De conformidad al artículo 75 de la Ley del CNJ, esta Unidad es la encargada de llevar a cabo la sustanciación de las denuncias en contra de los(as) funcionarios(as) judiciales, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias Particulares de Interesados en contra de funcionarios judiciales. Generalmente estas versan sobre las irregularidades en los procedimientos jurisdiccionales, las cuales son indagadas y reportadas por los(as) evaluadores(as) de la Unidad. Los informes que evalúan las actuaciones denunciadas son remitidos al Pleno del Consejo, que con base a la ley establece la existencia o no de las irregularidades denunciadas.

En ese sentido, de octubre a diciembre de 2020 y de enero a junio de 2021 no se sustanció ninguna denuncia.

Proceso evaluativo 2021

Fue aprobado por el Pleno mediante acuerdo tomado en el punto 4.1 de la Sesión N.º 37-2020 de fecha 15 de diciembre del dos mil veinte. Inició el 8 de febrero y su finalización se proyectó el 5 de noviembre de 2021.

Comprende tres fases:

1ª.: del 8 de febrero al 15 de abril del 2021. Se visitaron 324 sedes judiciales (322 de Paz y 2 de Primera Instancia).

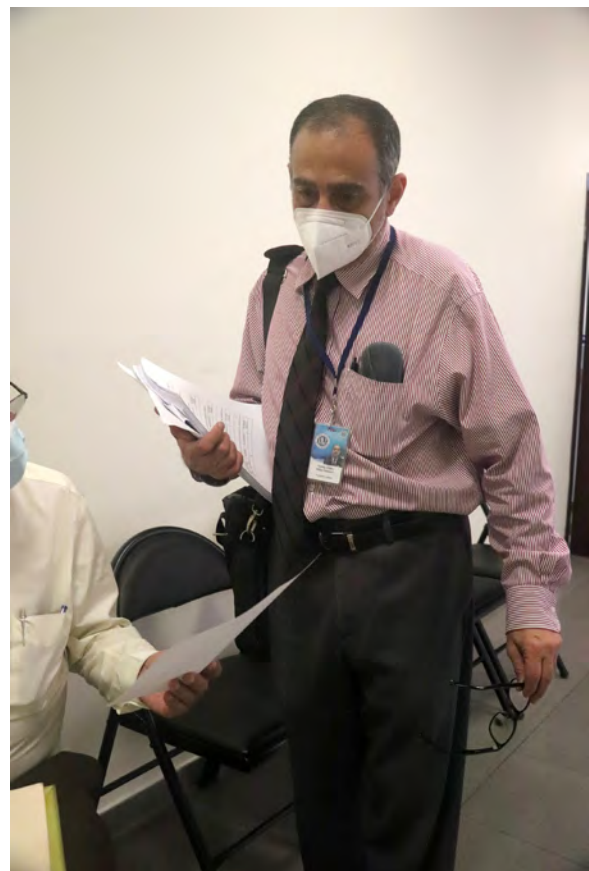
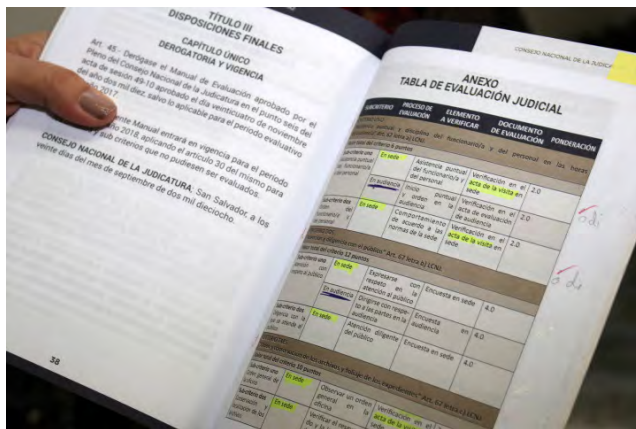
2ª.: Del 31 de mayo al 16 de septiembre de 2021. Comprendió visitas a las 583 sedes judiciales.

3ª.: Proceso de Evaluación de Audiencias y Encuestas de Satisfacción de Usuarios 2021
 Fue aprobado por el Pleno mediante acuerdo, en el punto 4.1 de la Sesión N° 37-2020 de fecha 15 de diciembre del 2020.

Este se proyectó realizar en dos etapas:

- La primera del 14 de abril al 21 de mayo/2021, en diferentes sedes de Paz, Primera Instancia y Cámaras de las zonas oriental, paracentral, occidental y central.
- La segunda etapa está proyectada a desarrollarse del 4 de octubre al 5 de noviembre de 2021.

Los insumos que se recaben de este proceso servirán para el proceso evaluativo 2022, en el que se evaluará la gestión judicial realizada por el funcionariado judicial en el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.





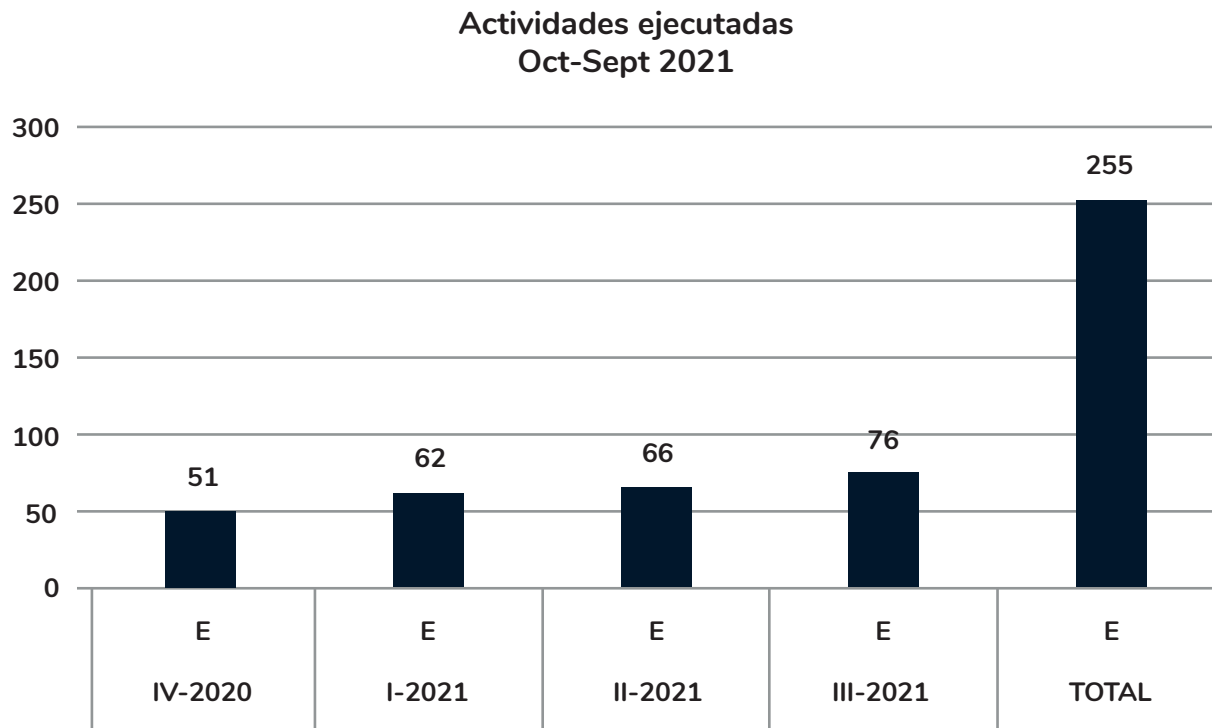
ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL “DR. ARTURO ZELEDÓN CASTRILLO”

El presente informe contempla las iniciativas desarrolladas en cumplimiento del mandato constitucional expreso en el artículo 187 y en el marco del Plan de Contingencia ante el Estado de Emergencia Nacional por Epidemia por COVID-19 para actividades formativas de modalidad-PAC 2020 y el Plan Anual de Capacitación-PAC 2021.

Ambos planes fueron elaborados bajo una emblemática y atípica realidad que impactó al mundo entero, en la que nuestro país no fue la excepción. En el año 2020, la Escuela se sumó al cumplimiento de medidas extraordinarias de bioseguridad; lo que motivó una transformación en el sistema de educación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

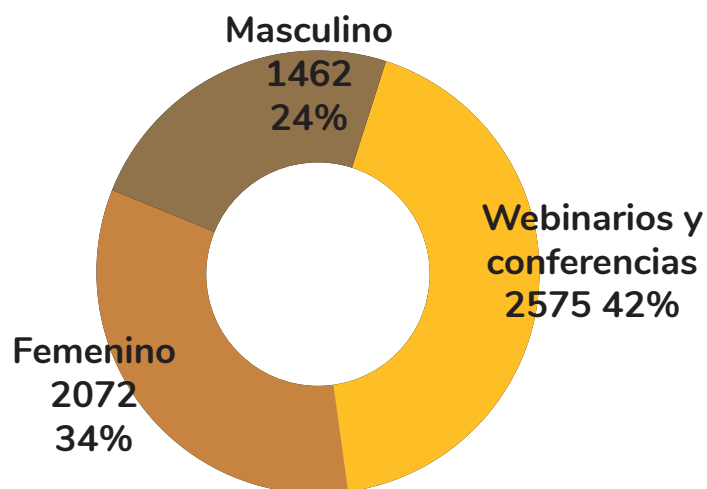
El reto ante la nueva realidad educativa fue para la ECJ una oportunidad de mejora e innovación. En ese sentido, las actividades académicas fueron programadas e incorporadas en el Sistema de Educación a Distancia lo que viabilizó la continuación en la ejecución de los planes estratégicos, operativos y de capacitación. Para ello en el PAC-2020 y el del año 2021 invirtió en el sistema de gestión de aprendizaje, transformándolo en dinámico, interactivo, adaptable y flexible.

Actividades globales ejecutadas



Participación por género

Personas capacitadas por género Octubre 2021 a Septiembre 2021

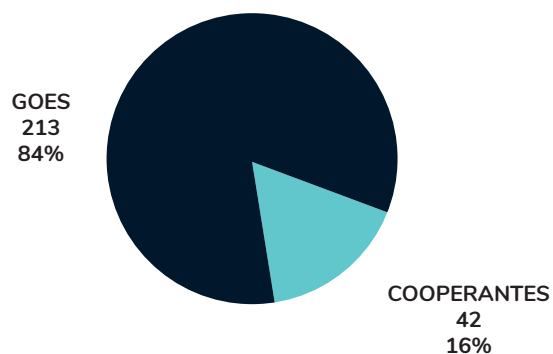


Actividades ejecutadas por áreas

Área temática	Cantidades
Transdisciplinarias e Instrumentales	2
Capacitación a capacitadores	7
Civil	1
Derecho Administrativo	20
Derecho Constitucional	6
Derecho Corporativo y Comercial	8
Derecho de Familia	17
Derecho de Medio Ambiente	9
Derecho Laboral	17
Derecho Penal	32
Derecho Penitenciario	1
Derecho Privado	43
Derecho Procesal	2
Derecho Procesal Penal	7
Derecho Social	3
Derechos Humanos	14
Género	15
Justicia Penal Juvenil	24
Mercantil	2
Niñez y Adolescencia	10
Procesal Civil	2
Resolución Alternativa de Conflictos	9
Técnicas de Oralidad	4
Total	255

Ejecución con fondos GOES y cooperación nacional e internacional

Octubre 2020 a septiembre 2021



Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos; y de Derecho Administrativo

Programa de Especialización

Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Este programa fue un esfuerzo conjunto entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). También, coadyuvaron entidades del Sector de Justicia de la República de El Salvador, como: Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República y Consejo Nacional de la Judicatura. Asimismo, se contó con la participación de funcionarios y personal de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

El propósito fue fortalecer el diálogo entre las jurisdicciones nacional e interamericana y optimizar la protección de derechos humanos. Esta actividad académica fue un proceso de formación virtual con un total aproximado de 56 horas efectivas de formación, divididas en dos módulos de videoconferencias en vivo a través de plataformas virtuales –la primera y la tercera parte– y un módulo virtual auto formativo –la segunda parte– que incluye dieciséis ponencias grabadas por abogados y abogadas del Tribunal y materiales de lectura que estarán disponibles en el Aula Virtual del CNJ. El programa se impartió en el marco de la “Carta de Entendimiento” entre el CNJ y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, suscrita en San Salvador el 29 de agosto del año 2018.

Año 2020

Cantidad de beneficiarios: Se inscribieron 86 personas.

Fechas:

Parte N°1: 25 y 27 de agosto, y 1° de septiembre.

Parte N°2: 3 de septiembre a 2 de octubre.

Parte N°3: 6, 8, 13 y 15 de octubre.

Cooperante: Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Año 2021

Cantidad de destinatarios: 117 profesionales

Cooperante: Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Diplomado Especializado en Derecho Administrativo y Constitucional: I y II edición

Este diplomado de alto rendimiento académico se compone de siete módulos; se realiza en modalidad virtual, cada uno de estos tiene una duración equivalente a veinte horas y se desarrollan en un mes calendario, de forma asíncrona, sin perjuicio de que se hayan realizado y/o realicen actividades en tiempo real (foros, videoconferencias en vivo, etc.). Se ejecuta con fondos GOES.

Edición I:

Fecha de inicio: 3 de septiembre 2020

Cantidad de destinatarios: 70

Contenido:

- Fundamentos de Derecho Constitucional
- Derechos Fundamentales y Administración de Justicia
- La Nueva Jurisdicción Contencioso Administrativa
- Aspectos Fundamentales de la Ley de Procedimientos Administrativos
- Generalidades sobre la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública
- Aspectos Básicos del Derecho Tributario Sustantivo y Procedimental. Jurisprudencia
- Régimen Sancionatorio de los Servidores Públicos y su Control Jurisdiccional (en ejecución)

Edición II:

Fecha de inicio: primer módulo el 1 de septiembre 2021.

Cantidad de destinatarios: 105 profesionales.

Cursos especializados en el área de Derechos Humanos:

Actividades formativas con representantes del “Proyecto Regional de Derechos Humanos y Democracia en los países del Triángulo Norte de Centroamérica”. En este proyecto participan la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Pan American Development Foundation (PADF).

Cursos:

- Capacitación sobre Justicia Transicional para el Sector Justicia: en ejecución, 2 grupos.
- Curso sobre Estándares Interamericanos sobre Devida Diligencia, Control de Convencionalidad y Análisis de Sentencias: inició el 10 de septiembre 2021
- Curso sobre Igualdad y no Discriminación en el marco del COVID-19: inició el 07 de octubre 2021, 2 grupos.

Tipo de actividades

No.	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	22
2	Talleres	1
3	Webinarios	4
4	Jornada de Actualización Jurisprudencial	2
5	Actividad Monotemática	7
Total		36

Webinarios:

- Derechos de los Administrados en el Marco de la Ley de Procedimientos Administrativos, noviembre 2020.
- Requisitos de Validez del Acto Administrativo Conforme a la Ley de Procedimientos Administrativos y su Control Efectivo en Sede Judicial, marzo 2021.

- La Responsabilidad Patrimonial Directa de los Funcionarios Públicos en la Jurisdicción Contencioso Administrativa Salvadoreña, mayo 2021.
- Líneas y Criterios Relevantes de la Jurisdicción Contencioso Administrativa Salvadoreña en Materia Municipal, septiembre 2021.

Cooperación nacional e internacional

- Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se ejecutó con el apoyo de Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Curso Específico de Capacitación sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos del Medio Ambiente y Personas Defensoras de Derechos Humanos en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se ejecutó con el apoyo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Curso Específico de Capacitación sobre Impunidad y Violaciones a los Derechos Humanos. Se ejecutó con el apoyo de Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Curso Específico de Capacitación sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos del Medio Ambiente y Personas Defensoras de Derechos Humanos en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se ejecutó con el apoyo de Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Curso Específico de Capacitación sobre Impunidad y Violaciones a los Derechos Humanos. Se ejecutó con el apoyo de Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se ejecutó con el apoyo de Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Capacitación sobre Justicia Transicional para el Sector Justicia
- Curso sobre Estándares Interamericanos sobre Debida Diligencia, Control de Convencionalidad y Análisis de Sentencias
- Curso sobre Igualdad y no Discriminación en el marco del COVID-19

Estas actividades se están ejecutando con el apoyo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Pan American Development Foundation (PADF).

Área Penal, Procesal Penal y Penitenciario

Capacitación especializada

Diplomado Especializado sobre delitos relacionados al crimen organizado

El objetivo principal de esta especialización es cualificar la justicia penal en El Salvador. Se trata de una oferta formativa sintonizada con la actualidad delictiva que enfrenta la sociedad salvadoreña, con relación a la responsabilidad de quienes ejercen las judicaturas, a fin de fortalecer las competencias necesarias para una aplicación más efectiva de las leyes penales.

Está dirigido a un grupo de cuarenta funcionarios(as) judiciales que fueron seleccionados(as) bajo los siguientes criterios: 1-Ejercer la jurisdicción en las zonas o lugares que ocurre con frecuencia hechos delictivos relacionados al crimen organizado; 2-Ejercer la jurisdicción en zonas fronterizas, aeropuertos y puertos marítimos; 3-Ser funcionarios(as) judiciales que no hayan participado recientemente en programas formativos similares (en su extensión y orientación especializada) y que no estén participando en otras experiencias formativas relativamente prolongadas. Este diplomado está conformado por siete módulos de 20 horas cada uno, en modalidad virtual.

Contenido:

- Autoría y participación
- Técnicas especiales de investigación aplicables a estructuras de criminalidad organizada
- Delito de narcotráfico, lavado de dinero y activos
- Delitos relacionados a la corrupción
- Delitos contra el patrimonio, la extorsión y el vínculo con las pandillas
- Aspectos procesales de la Jurisdicción Especializada contra el crimen organizado
- Manejo de macro procesos

Destinatarios: Autoridades judiciales de Paz Propietarios y/o Suplentes, Instrucción, Primera Instancia Mixtos y de la jurisdicción de Menores.

Curso

- Aspectos Fundamentales de los Delitos relacionados a la Corrupción, Normativa Interna Internacional (febrero 2021)
- Curso Especializado sobre Trata de Personas (febrero 2021)
- Medio de Impugnación (febrero 2021)
- Ciber Delito y Evidencia Digital (abril 2021)
- Medidas de Seguridad (abril 2021)
- Delitos de Desaparición de Personas y Desaparición Forzada (4 grupos) (agosto 2021)
- Curso de Especialización sobre Personas Desaparecidas (julio 2021)

Jornada de estudio y discusión

- Validación de guía de tratamiento de evidencia digital en la legislación procesal penal salvadoreña (octubre 2020)
- Anteproyecto de la Ley Especial contra el Tráfico Ilícito de Migrantes (octubre 2020)
- Herramientas de Interpol para operadores de justicia (noviembre 2020)
- Mesa Técnica del grupo de expertos sobre Ciberdelincuencia Organizada Internacional (febrero 2021)
- Procedimientos de Ejecución de las órdenes de Extradición (febrero 2021)

Taller

- Género y Sistema Penitenciario (noviembre 2020)
- Diagnóstico de necesidades de capacitación en materia penal (una actividad por zona geográfica) (julio-agosto 2021)

Panel foro

- Medicina Ilícita (enero 2021)

Conferencias

- Extinción de Dominio y Administración de Bienes Cautelados desde la Perspectiva Judicial (enero 2021)
- Recomendaciones prácticas para la ejecución de la pena en su relación con el Sistema Penitenciario (junio 2021)

Webinario

- Criptomoneda (febrero 2021)
- La utilización de la prueba científica en el proceso penal (junio 2021)
- Combate del abuso y explotación sexual con enfoque en las Tecnologías en la información y comunicación (marzo 2021)
- Requisitos registrales para la inscripción de documentos judiciales (mayo 2021)
- La independencia judicial desde la perspectiva internacional (agosto 2021)
- Retos y desafíos sobre la Ley del Banco Nacional de Datos de ADN (septiembre 2021)
- Manejo de casos de corrupción (julio 2021)
- Ley del Banco Nacional de Datos de ADN desde la perspectiva jurídica y científica (julio 2021)
- Admisibilidad de la evidencia de ADN en juicio (julio 2021)
- Cadena de custodia de la evidencia de ADN (agosto 2021)

Clausuras

- Programa de Especialización en Ejecución Penal y Sistema Penitenciario (junio 2021)
- Diplomado sobre Trata de Personas (agosto 2021)



Cooperación nacional e internacional

- Oficina de Asuntos Internacionales y Aplicación de la Ley – INL
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC
- Oficina Internacional de Desarrollo, Capacitación y Asistencia Técnica – OPDAT
- Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana – SICA
- Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe – CCJCC
- John Jay College of Criminal Justice
- Homeland Security de la Embajada de los Estados Unidos
- Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados – ICMEC
- Centro Nacional de Registros – CNR
- Identificación Humana Proyecto Centroamérica
- Gobierno de Canadá a través del Proyecto Fortalecimiento a la Implementación de Herramientas de Gestión para casos de desapariciones y tortura, vinculados al crimen organizado que afectan a mujeres, hombres y jóvenes en El Salvador
- Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo – GIZ

Tipo de actividades

No.	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	10
2	Especialización	3
3	Talleres o panel foro	6
4	Webinarios o conferencias	13
5	Jornada de estudio y discusión	4
6	Clausura de Programa y Diplomados	3
Total		39

Área especializada de Derecho Social y Género

Programación de Especializaciones

Diplomado en Victimología y Derecho Internacional de Protección a Derechos Humanos de las Mujeres

Esta actividad formativa de especialización se llevó a cabo con el apoyo y acompañamiento del Programa hacia una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), como una alianza de trabajo para la implementación de la estrategia intersectorial de prevención del embarazo en niñas y en adolescentes 2017-2027, auspiciado por el Fondo de Población de Naciones Unidas y la Oficina de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá.



Esta se realizó para fortalecer el acceso a la justicia y restitución de los derechos, proteger y restituir el derecho de las niñas y las adolescentes en condición de unión, embarazo y violencia sexual, de los subsistemas de protección en al menos 10 municipios: San Miguel, Usulután, Jiquilisco, Santa Ana, Ahuachapán, Acajutla, Izalco, Colón, San Martín y Soyapango.

El diplomado se desarrolló en modalidad presencial y virtual, con el contenido siguiente:

- Principio de igualdad y no discriminación de personas en condición de vulnerabilidad
- Derecho Antidiscriminatorio
- Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Discriminación por motivos de sexo/género
- Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- Pautas Procesales y Prácticas

Destinatarios: Jueces(zas) de Paz, Niñez y Adolescencia, Especializados de la Mujer y de Menores de San Miguel, Usulután, Jiquilisco, Santa Ana, Ahuachapán, Acajutla, Izalco, Colón, San Martín y Soyapango.

Diplomado Especializado en Derecho Laboral

Esta actividad respondió a las necesidades de capacitación de los(as) profesionales del Derecho que aspiran a formar parte de la Judicatura Laboral. Fue diseñado en seis módulos virtuales.

Destinatarios: Jueces(zas) con competencia en lo laboral y aspirantes a Judicatura de lo Laboral; total: 44.

Fecha de ejecución: septiembre 2020 – abril 2021.



Contenido:

- Derecho Constitucional Laboral
- Derecho Individual de trabajo
- Aplicación Supletoria del Código Procesal Civil y Mercantil en el proceso laboral
- Los medios de prueba en el proceso laboral
- Técnica de oralidad en el proceso laboral
- Derecho Constitucional Laboral

Formación Especializada en Argumentación Jurídica y Perspectiva de Género

El objetivo principal fue analizar el contenido del Derecho Constitucional aplicable a la materia de género, conocer los principales elementos normativos que conforman el Derecho Internacional aplicable a la materia de género.

Destinatarios: Jueces(zas) de Paz

El diseño del proceso formativo se distribuyó en tres módulos que se impartieron del 03 al 28 de mayo 2021, en el que se abordaron los temas siguientes:

- Derecho Constitucional en materia de género
- Derecho internacional en materia de género
- Derecho comparado en materia de género

Cursos

- La perspectiva de género en las decisiones judiciales; dirigido a la comunidad jurídica.
- Fundamentos de Derecho Ambiental; dirigido a jueces(zas) de Paz.
- Líneas y criterios jurisprudenciales de la Sala de lo Constitucional en materia laboral; dirigido a abogados(as) en el libre ejercicio.
- Derecho individual de trabajo, normativa internacional y jurisprudencia; dirigido a colaboradores(as) y secretarios(as) de juzgados con competencia en lo Laboral, Ministerio de Trabajo, personal del ISSS.
- Derecho ambiental; dirigido a colaboradores(as) y secretarios de juzgados ambientales y de Paz.
- La perspectiva de género en las decisiones judiciales; dirigido a abogados(as) en el libre ejercicio.

- Reparación integral de las mujeres víctimas de violencia de género; dirigido a abogados(as) en el libre ejercicio.
- Derecho individual de trabajo normativa internacional y jurisprudencia; dirigido a colaboradores y secretarios de juzgados con competencia en lo Laboral, Ministerio de Trabajo, personal del ISSS, de ANDA y del Ministerio de Defensa.

Talleres

Nombre	Dirigido a	Fondos
Procedimiento de la Ley contra la violencia intrafamiliar	Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados de Paz.	GOES
Reparación voluntaria de daños ambientales	Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados ambientales y de Paz	GOES
Teoría del caso y su relación con los medios de prueba en el proceso laboral	Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados de competencia en lo Laboral.	GOES
Motivación y argumentación con perspectiva de género	Secretarios(as) y colaboradores(as) de juzgados de Paz, Primera Instancia, Civil y Laboral.	
Las medidas cautelares en el proceso laboral	Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados de competencia en lo Laboral.	
Las medidas cautelares en materia ambiental	Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados de Paz.	
Técnicas de oralidad en el proceso laboral	Abogados(as) en el libre ejercicio	
Motivación y argumentación con perspectiva de género	secretarios y colaboradores de juzgados con competencia en lo Laboral y Especializados.	
Conflictos colectivos de carácter jurídico	Secretarios(as) y colaboradores(as) de juzgados de Paz, Primera Instancia, Civil y Laboral.	
Nulidades procesales	Secretarios(as) y colaboradores(as) de juzgados de Paz, Primera Instancia, Civil, Especializados y Laboral.	
La perspectiva de género en las decisiones judiciales	Colaboradores judiciales de juzgados de Paz.	
Abordaje intersectorial para la mejora en la atención a las mujeres víctimas de violencia	Colaboradores(as) judiciales de jueces de Paz y otros operadores del Sistema Nacional de Atención a Víctimas	NOSOTRAS
Medios de prueba en el proceso laboral	Abogados(as) en el libre ejercicio	
Nulidades procesales	Jueces(zas) con competencia en lo Laboral	

Ofrecimiento, aportación y valoración de la prueba en el proceso laboral	Colaboradores(as) con competencia en lo Laboral, MINTRAB.	
Calificación de huelga	Colaboradores(as) con competencia en lo Laboral, MINTRAB, ISSS, ANDA, Ministerio de Defensa.	
Ley de la Carrera Administrativa Municipal	Colaboradores(as) con competencia en lo Laboral	
	Abogados(as) en el libre ejercicio y defensores(as) públicos(as) laborales.	
	Abogados(as) en el libre ejercicio	
Elaboración de sentencias	Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados laborales, especializados, ambientales y de Paz	
Jurisprudencia constitucional ambiental	Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados ambientales y de Paz	
Dirección de audiencias con enfoque de género y derecho de la mujer	Jueces(zas) de Paz y Jueces(zas) con competencia en lo Laboral	

Conferencias, jornada de estudio y discusión, webinarios

- Vinculación de la jurisprudencia en las decisiones judiciales; dirigida a comunidad jurídica.
- La importancia del reconocimiento constitucional y desarrollo legal del derecho humano del agua; dirigida a comunidad jurídica.
- Improponibilidad de la demanda; dirigida a comunidad jurídica.
- Acceso a la información, a la participación y a la justicia en asuntos ambientales; dirigida a comunidad jurídica.
- Las relaciones de vecindad, el rol ambiental de los jueces de paz; dirigida a comunidad jurídica.
- Aplicación del enfoque de género y los derechos de las mujeres en la dirección de las audiencias; dirigida a comunidad jurídica.
- Protección de derechos laborales mediante el proceso constitucional de amparo; dirigida a comunidad jurídica.

Tipo de actividades

No.	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	8
2	Talleres o panel foro	22
3	Webinarios o conferencias	7
Total		37

Área de Derecho Privado y Procesal/corporativo y comercial

Capacitación especializada

Programa de especialización Civil y Mercantil para Jueces(zas) de Paz

El objetivo principal fue establecer y organizar las oportunidades de capacitación para los(as) funcionarios(as) judiciales, a través de procesos de profesionalización orientados a las necesidades reales del puesto de trabajo para el mejor desempeño de sus funciones. Además, se proyectó integrar un conjunto de Jueces(zas) de Paz debidamente preparados para un eventual acceso a una judicatura especializada.

El Programa de Especialización en materia Civil y Mercantil brinda la oportunidad de acceder a una formación ad hoc al ámbito profesional en el que aspiran a desarrollarse en el seno del Órgano Judicial. Éste se diseñó en 11 módulos y 6 jornadas de actualización, a través de conferencias virtuales.

Destinatarios: Jueces(zas) de Paz: 29

Fecha de ejecución: mayo 2019- noviembre 2020

Contenido:

Durante este periodo se le dio continuación al programa con la ejecución de los módulos siguientes:

- El acto jurídico y las obligaciones civiles
- Contratos comerciales modernos
- Argumentación y fundamentación de la sentencia
- Los medios de impugnación
- Control y dirección judicial de las audiencias orales

Diplomado en Derecho y las Nuevas Tecnologías

La importancia de las tecnologías de la información y comunicación (TICS) en las últimas décadas ha ocupado mucho tiempo en su estudio, por el impacto que este viene desempeñando en las relaciones personales y los negocios que posteriormente, ante un incumplimiento, son presentados para su resolución en los tribunales competentes.



La tecnología es actualmente una herramienta indispensable para el desarrollo económico, educativo y cultural de todas las sociedades, que genera cambios no solo en el compartimiento social, contractual y legal; este último, se confirma con la aprobación en nuestra legislación de una ley sobre firma electrónica, comercio electrónico y otras normativas vinculantes que se encuentran en estudio, normativas que han sido aprobados para regular y proteger acciones que ya se realizaban y que las mismas traen aparejadas consecuencias jurídicas ante su incumplimiento. Este fue diseñado en siete módulos virtuales.

Destinatarios: Magistrados(as), jueces(zas) con competencia en materia Civil-Mercantil, Contencioso Administrativo, Penal, y capacitadores(as) del área de Derecho Privado y Procesal. Total: 42.

Fecha de ejecución: agosto 2020- marzo 2021

Cooperante: Asociación Salvadoreña de Derecho de las Nuevas Tecnologías

Contenido:

Durante este periodo se le dio continuación al diplomado con la ejecución de los módulos siguientes:

- Ciberseguridad y delitos informáticos
- Sistema financiero y tributario vinculado a las nuevas tecnologías
- Nombres de dominio y propiedad intelectual
- Prueba pericial y electrónica
- Contratos Comerciales modernos

Diplomado en Derecho Civil y Mercantil

La metodología y el diseño del diplomado tuvo como propósito contribuir en el aprendizaje y análisis del Derecho Civil, Mercantil, Constitucional y Procesal, generando en cada uno de sus módulos un diálogo colectivo, abierto y constructivo entre los(as) participantes y facilitador(a), buscando movilizar los conocimientos y experiencias de cada uno de ellos en función de promover un aprendizaje significativo de la jurisprudencia de cámaras, Sala de lo Civil, Constitucional y Derecho Internacional.

Para la zona oriental

Fue diseñado en 11 módulos y 6 jornadas de actualización, a través de conferencias virtuales

Destinatarios: Jueces(zas), Suplentes, Interinos (as) y en Funciones, de todas las materias e instancias. **Total:** 41. **Fecha de ejecución:** febrero 2020- junio 2021

Para las zonas: occidental, central y paracentral

Se diseñó en 11 módulos y 6 jornadas de actualización, a través de conferencias virtuales

Destinatarios: Jueces(zas) Suplentes, Interinos(as) y en Funciones, de todas las materias e instancias. Total 27; **fecha de ejecución:** enero 2020- junio 2021

Contenido:

Durante este periodo se le dio continuación en ambos diplomados, con la ejecución de los módulos siguientes:

- El acto jurídico y las obligaciones civiles
- Argumentación y fundamentación de la sentencia
- Los medios de impugnación
- Control y dirección judicial de las audiencias orales

Cursos

- Argumentación y fundamentación de la sentencia
Destinatarios: Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y El Caribe. Total 30
- Procesos declarativos
Destinatarios: Secretarios(as) y colaboradores(as) con competencia en materia Civil y Mercantil.
Total: 25
- Reparación del daño moral
Destinatarios: Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y El Caribe. Total 30
- Reparación del daño moral
Destinatarios: Jueces(zas) de Paz, personal del Centro Nacional de Registro (CNR). Total: 25
Destinatarios: Capacitación Judicial para Centroamérica y El Caribe. Total 30
- Control y dirección judicial de las audiencias orales
Destinatarios: Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe (25), jueces y magistrados con competencia en materia Civil y Mercantil (10); total: 35
- El proceso registral y su vinculación con la inscripción y marginación de las resoluciones judiciales
Destinatarios: Magistrados y jueces con competencia en materia Civil y Mercantil, Primera Instancia. Total: 25
- Títulos valores
Destinatarios: Secretarios(as) y colaboradores(as) de juzgados de lo Civil y Mercantil, Paz, personal de instituciones gubernamentales. Total: 35
- Generalidades del Derecho Civil y Mercantil
Destinatarios: Secretarios(as) y colaboradores(as) de juzgados de lo Civil y Mercantil, Paz, personal de instituciones gubernamentales. Total: 35
- Control y dirección judicial de las audiencias orales
Destinatarios: Jueces(zas) de Paz. Total: 41
- Nombres de dominio y propiedad intelectual
Destinatarios: Secretarios(as), colaboradores(as) de los juzgados de lo Civil y Mercantil, personal de instituciones públicas. Total: 30

Talleres

- Trámite y diligenciamiento del arrendamiento.
Destinatarios: Secretarios(as), colaboradores(as) de los juzgados de lo Civil y Mercantil. Total: 25
- Trámite y diligenciamiento del recurso de apelación
Destinatarios: Jueces(zas) de lo Civil y 1a. Instancia Total: 10
- Títulos valores
Destinatarios: Abogados(as) en el libre ejercicio
- Documentos digitales y firma electrónica (conformación y valor probatorio)
Destinatarios: Secretarios(as), colaboradores(as) de los juzgados de lo Civil y Mercantil, personas de instituciones gubernamentales. Total: 25
- Trámite y diligenciamiento del recurso de apelación
Destinatarios: Jueces(zas) de Paz. Total: 25
- Ofrecimiento, aportación y valoración de la prueba documental en el proceso civil y mercantil
Destinatarios: Secretarios(as) y colaboradores(as), juzgados de Paz, Primera Instancia y Mixtos
Total: 25
- Diagnóstico de necesidades de capacitación del área de derecho privado y procesal/corporativo y comercial

Destinatarios: Magistrados(as), Jueces(zas), con competencia en materia Civil y Mercantil, capacitadores del área de Derecho Privado y Procesal. Total: 35

- Argumentación y fundamentación de la sentencia

Destinatarios: Secretarios(as) y colaboradores(as) de los juzgados de lo Civil, 1a. Instancia y de Paz. Total: 15

Conferencias

- Tramitación y eficacia de los recursos ordinarios en el proceso civil y mercantil
- Elementos jurisprudenciales de la acción reivindicatoria
- Formalidades y uso de las TIC en el desarrollo de las audiencias en el Código Procesal Civil y Mercantil
- La valoración de la prueba electrónica
- Las nulidades procesales
- Causas de terminación del contrato de arrendamiento
- Tramitación y eficacia de los recursos ordinarios en el proceso Civil y Mercantil
- Elementos jurisprudenciales de la acción reivindicatoria

Conversatorio

La tradición y los efectos de su inscripción registral

Registradores del Centro Nacional de Registro (CNR). Total: 30

Webinarios

Aplicación de la inteligencia artificial en los tribunales de justicia

Destinatarios: Magistrados(as) y jueces(zas) suplentes de Paz, 1ª Instancia, comunidad jurídica.

Total: 50

Tipo de actividades

N.º	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	26
2	Talleres	8
3	Webinarios	1
4	Conversatorios	1
5	Conferencias	12
6	Clausuras de diplomados y programa	4
Total		52

Webinario

Aplicación de la inteligencia artificial en los tribunales de justicia, julio 2021

Cooperación nacional e internacional

Asociación Salvadoreña de Derecho de las Nuevas Tecnologías, para el desarrollo del diplomado de Derecho y las nuevas tecnologías.

Área Derecho de Familia, Niñez Adolescencia y Resolución Alternativa de Conflictos

Capacitación Especializada

Diplomado Especializado en Derecho de Familia

Se especializó a los operadores de justicia con las nuevas tendencias de derecho mediante un conjunto de cursos innovadores, en modalidad virtual, con seis módulos de extensión. Fueron beneficiados jueces(zas) de Familia, Especializados en Niñez Adolescencia y Ministerio Público seleccionados por el Pleno. Inició en octubre 2020 y finalizó en agosto 2021. El diplomado se ejecutó con fondos GOES.

Contenido:

- Jurisprudencia constitucional en materia de Familia y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Instituciones del Derecho de Familia: divorcio, pensión compensatoria, alimenticia especial y protección de la vivienda familiar
- Derecho Internacional de Familia
- Principios fundamentales del modelo de la protección integral y su aplicación a las instituciones del Derecho de Familia vinculadas con NNA
- Los procesos en materia de familia: principales problemáticas y soluciones jurisprudenciales
- El derecho a la identidad personal y los problemas del estado familiar en El Salvador

Diplomado Especializado en derecho de Niñez Adolescencia

Programa destinado a la especialización de dicha rama del Derecho, que incluyó una extensión de seis módulos instruccionales en la modalidad virtual. Fue dirigido a jueces(zas) de Familia, Especializados en Niñez Adolescencia y Ministerio Público seleccionados por el Pleno. Inició en octubre 2020 y finalizó en agosto 2021. Se ejecutó con fondos GOES.

Contenido

- Jurisprudencia constitucional en materia de niñez adolescencia y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Principios rectores y proceso de adopción de niñas, niños y adolescentes
- Observaciones de la Comisión de derechos del niño para El Salvador y su impacto procesal
- Restitución internacional de niños, niñas y adolescentes
- Políticas públicas para la niñez adolescencia en El Salvador
- Principios fundamentales del modelo de la protección integral y su aplicación a las instituciones del derecho de familia vinculadas con NNA.

Cursos

- Técnicas de mediación aplicables a la conciliación
- Derecho Internacional de Familia
- Jurisprudencia constitucional en materia de Familia y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Talleres

- Análisis de las observaciones de la Comisión de derechos del niño para El Salvador; obligaciones de las instituciones gubernamentales
- Competencia judicial y administrativa sobre la restitución internacional de personas menores de edad
- Problemáticas jurídicas derivadas del derecho a la identidad personal
- Implicaciones prácticas y jurídicas de la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje, en materia de Familia y conexas
- Diagnóstico de necesidades de capacitación del área de Derecho de Familia
- Diagnóstico de necesidades de capacitación del área de Niñez y Adolescencia
- Diagnóstico de necesidades de capacitación del área de Resolución Alternativa de Conflictos

Webinario

- Nuevas tendencias del Derecho de Familia iberoamericano, octubre 2020

Tipo de actividades

No.	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	23
2	Talleres	14
3	Webinarios	1
4	Conferencias	1
Total		39

Área Justicia Penal Juvenil

Cursos

- Gestión del Despacho Judicial
- Control y Dirección de las Audiencias Orales en el Proceso Penal de Adolescentes
- Aspectos Prácticos de la Justicia Penal de Adolescentes en El Salvador

Talleres

- Retos y Buenas Prácticas de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador
- Medidas Alternativas en la Justicia Penal Juvenil
- Perspectivas de Gestión Pública y Acceso a la Justicia para la Niñez, Adolescencia y Juventud
- Gestión Procesal de Audiencias; Reprogramaciones, Suspensiones y Aplazamientos

Actividades monotemáticas

- Ejecución de Medidas en la Justicia Penal Juvenil: Aspectos Divergentes
- La Desjudicialización del Proceso Penal Juvenil
- Análisis Sistemático e Integral de la Ley Penal Juvenil
- La Información Pública en Poder de los Tribunales de la Jurisdicción Penal Juvenil, las Reservas Legales Aplicables

Conferencias

- El Estado Actual de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador

Jornada de Estudio y Discusión

- Gestión procesal de audiencias; reprogramaciones, suspensiones y aplazamientos
- Audiencias virtuales en los procesos judiciales
- Justicia Penal Juvenil, aspectos de Derecho Sustantivo
- Control de convencionalidad y Justicia Penal de adolescentes
- Los recursos en la Ley Penal Juvenil

Tipo de actividades

No.	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	4
2	Talleres	5
3	Jornada de estudio y discusión	8
4	Conferencias	1
5	Actividades Monotemáticas	8
Total		26

Sección Metodológica

El eje principal de capacitación del área de formación de formadores es el Plan de Capacitación Metodológica a Capacitadores con Enfoque de Competencias 2018-2022, que contempla cinco cursos de 20 horas cada uno. A partir de la emergencia a nivel nacional por la pandemia, se reformuló para desarrollarlos en modalidad virtual a partir del 2020.

Además de los cursos, se planificaron y ejecutaron actividades emergentes conforme a las necesidades de formación de capacitadores y capacitadoras en modalidad virtual de formación.

Cursos

- Psicología de la enseñanza bajo el enfoque por competencias
Destinatarios: 35 Personas

Conferencias

- Competencias digitales docentes
Destinatarios: 46 personas
- Diseño virtual de la capacitación
Destinatarios: 34 personas
- Elementos complementarios de la capacitación: pronunciación, modulación, vocalización y dicción. Errores más comunes en la expresión oral.
Destinatarios: 20 personas

Tipo de actividades

No.	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	1
2	Conferencias	3
Total		4

Programa de Educación a Distancia

Durante la pandemia por COVID19, el equipo técnico de aula virtual dio acompañamiento a las actividades formativas programadas para el funcionariado judicial y demás operadores(as) del sector de justicia. Las cuales fueron transformadas de lo presencial a lo virtual, realizando las acciones que se detallan a continuación:

#	Detalle de actividades	Cantidad
1	Atención a usuarios vía telefónica	1,526
2	Asistencia técnica en plataforma Teams	170
3	Asistencia técnica vía correo electrónico	1,861
4	Asignación de licencias a capacitadores y autenticación en plataforma Teams	67
5	Inscripción de usuarios en cursos virtuales (de 35 a 110 usuarios por lista)	3,773
6	Elaboración de actas y hojas de resultados en cursos virtuales	207
7	Cursos a capacitadores sobre el uso de las herramientas tecnológicas	5
8	Creación de cursos en plataforma virtual MOODLE	141
9	Crear y diseñar actividades en cursos virtuales (tareas, foros, cuestionarios, etc.)	2,494
10	Atención de usuarios vía WhatsApp	623
11	Configuraciones técnicas en plataforma MOODLE	54
12	Asistencia técnica en Proyectos tecnológicos de la ECJ	43
13	Elaboración de formularios electrónicos para inscripciones "online"	37
14	Apoyo técnico a otras actividades que desarrolla la ECJ	12

Soporte técnico desde la plataforma Microsoft Teams y Moodle para la realización de prueba de conocimiento a los(as) aspirantes a las diferentes judicaturas a nivel nacional

Se elaboró una guía de conexión para la plataforma virtual para realizar la prueba de conocimiento, llevar a cabo y virtualizar la prueba piloto, enlazar a los(as) aspirantes por medio de la plataforma de videoconferencia, así como proporcionar insumos para la consolidación del informe final de resultados de la prueba.

Pruebas de conocimiento realizadas y cantidad de aspirantes:

- 21 de octubre 2020: 210 aspirantes a diez juzgados de Paz del departamento de Chalatenango.
- 21 de noviembre del 2020: 53 aspirantes a juzgado suplente de Paz de Alegría, Usulután.
- 9 de junio 2021: 142 aspirantes a juzgados de Paz de los departamentos de Morazán, Usulután y La Libertad.

Seguimiento al desarrollo e implementación de App de convocatorias de la Escuela de Capacitación Judicial

Esta herramienta tecnológica interactiva tiene como objetivo facilitar el proceso de convocatoria y notificación a las diferentes capacitaciones que se imparten. Esta permitirá controlar y dar seguimiento a las personas convocadas.

Modernización de la plataforma virtual de videoconferencia

En el mes de noviembre del 2020, la ECJ concretó el cambio de plataforma virtual para realizar actividades formativas en tiempo real (síncronas). Adquirió Microsoft Teams (que forma parte de la Suite Ofimática Office 365), que posee una serie de ventajas que superan a la anterior; como por ejemplo que los(as) usuarios(as) de Teams tienen acceso en su entorno a herramientas efectivas de comunicación tales como chat, mensajería instantánea, video llamadas, reuniones virtuales (hasta 300 usuarios de forma simultánea) y eventos masivos (hasta 10,000 conectados) con la funcionalidad de compartir en simultáneo archivos digitales, videos, entre otros.

Implementación de cursos virtuales de autoformación utilizando tecnología OVA (Objetos Virtuales de Aprendizaje)

Una de las estrategias de formación innovadoras que ha ofrecido la ECJ son los cursos virtuales de autoformación, construidos con tecnología OVA. Durante el segundo trimestre del año 2020 se utilizó, por primera vez este formato con el curso especializado sobre Trata de Personas.

Dicha acción formativa no requiere de un tutor virtual, ya que sus contenidos están diseñados para guiar al participante de forma continua, a través de lecciones interactivas utilizando animaciones, videos, podcast y actividades lúdicas que enriquecen el proceso formativo de principio a fin. Actualmente, se cuenta con nuevos módulos formativos utilizando esta misma tecnología en la materia de Ética Pública y Ética Judicial, que forman parte de la oferta académica.

Sección Especializada de Investigación (SEI) y Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales

Sección Especializada de Investigación -SEI

Esta sección da seguimiento y acompañamiento en el desarrollo de las investigaciones denominadas:

- Los Niveles de Mora Judicial en Materia Contencioso Administrativo; Juzgados, Cámara y Sala de lo Contencioso Administrativo. No obstante, la reciente creación de esta jurisdicción, los tribunales ya se encuentran con mora judicial, por lo que se vuelve imperioso identificar y

analizar las razones por las cuales los tribunales de justicia recientemente creados caen en esta mora, que afecta una pronta y cumplida justicia.

- Estudio Comparado sobre la Función del Sistema judicial en los Procesos de Justicia Transicional, El Salvador-Guatemala. Esta investigación surge como consecuencia de la resolución de la Sala de lo Constitucional al declarar que la Ley de Amnistía General para la consolidación de la Paz, concedida por el Estado salvadoreño en 1993 es contraria al derecho de acceso a la justicia, a la tutela judicial (protección de los derechos fundamentales y al derecho de la reparación integral de las víctimas de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra constitutivos de graves violaciones al derecho internacional humanitario, ya que impedía el cumplimiento de las obligaciones estatales de prevención, investigación, enjuiciamiento, sanción y reparación integral

En cada una de ellas ha finalizado el trabajo de campo, encontrándose en la fase de análisis de datos, con la finalidad de obtener conclusiones precisas sobre la información recolectada.

Áreas: Transdisciplinarias e Instrumentales

Cursos

- **Perfil y habilidades de gerencia aplicada a la gestión judicial**

El aporte fue incidir de forma teórica y práctica en los jueces de Primera Instancia, en el manejo de la administración y gestión judicial en la judicatura, que ejerzan una actividad con liderazgo. Para ello se desarrollaron en la parte sincronizada, explicaciones de cómo realizar esquemas de análisis de competencias, para identificar, clasificar y fomentar el trabajo de la gerencia judicial, que engloban las habilidades, aptitudes y capacidades, en relación a un desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal.

Se construyeron instrumentos de mediciones en relación a las capacidades gerenciales para que pongan en práctica dichos conocimientos en sus tribunales, así como programas de organización, de planificación semestral y anual.

- **Gestión por procesos en la dirección y administración judicial**

Su finalidad fue proporcionar estrategias de trabajo por medio de procesos en el quehacer organizacional de los despachos judiciales, generando con ello un control ordenado y claro de lo que se hace; con una visión funcional que desarrollarán los jueces y que será traducido en la agrupación de las funciones en conjuntos relativamente homogéneos, tratando de poner todas las actividades operativas bajo una misma gerencia administrativa judicial de cada tribunal.

Destinatarios: Jueces de Primera Instancia y secretarios (as).

Tipo de actividades

No.	Tipo de actividad	Cantidad total en el año
1	Cursos	2
Total		2

Unidades de apoyo

Audiovisuales

Colabora con las diferentes actividades académicas, así como también apoya a las diferentes unidades del CNJ en reuniones de trabajo, grabaciones y eventos institucionales.

Entre las principales actividades desarrolladas durante este periodo están:

- a. La grabación de eventos relacionados con actividades de formación profesional, capacitaciones, videoconferencias, talleres y conferencias.
- b. Edición de videos.
- c. Apoyo a los diferentes proyectos institucionales.
- d. Apoyo técnico a las jornadas de capacitación.
- e. Cobertura técnica audiovisual a eventos institucionales.

Periodo de actividades de Octubre 2020 a septiembre de 2021	
Solicitudes	97
Equipos prestados de acuerdo a las solicitudes	369
Edición de videos	9
Grabaciones de video	11
Servicio de audio	66
Materiales audiovisuales	86
Videoconferencias nacionales e internacionales	1
Apoyo a eventos y actividades institucionales	96
Asistencia técnica	93
Videos subidos a la Videoteca Virtual	50

Biblioteca

Atención al usuario



El gráfico anterior refleja los tipos de préstamo del material bibliográfico, siendo estos:

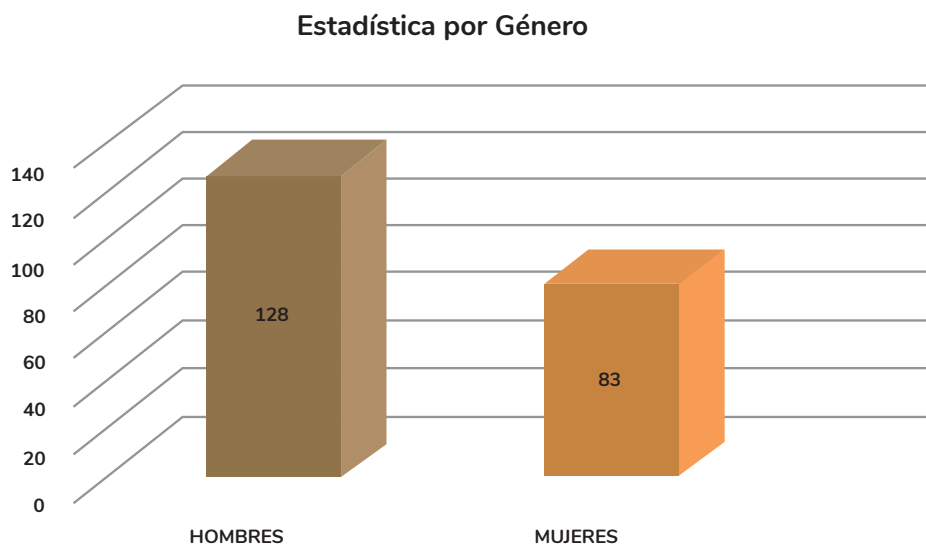
- A domicilio 144, en sala 167, consultas por teléfono 102. Total: 413 préstamos.

El siguiente cuadro refleja la cantidad de visitas realizadas a la Biblioteca por parte de los(as) usuarios (as) y de las distintas instituciones. En total se registran 211, cuyo detalle es el siguiente: 75 corresponden al CNJ; 58 son de abogados(as) y 42 de la Universidad de El Salvador (UES). De estas, 128 son hombres y 83 mujeres.

Institución	Total
Abogados(as)	58
Consejo Nacional de la Judicatura	75
Corte Suprema de Justicia	1
Otros	2
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"	9
Universidad de El Salvador	42
Universidad Francisco Gavidia	2
Universidad Luterana	5
Universidad Modular Abierta	4
Universidad Politécnica de El Salvador	3
Universidad Tecnológica	7
Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer	3
Total de usuarios(as) atendidos(as)	211

Estadística por Género

De las 211 personas que visitaron la biblioteca, 128 fueron hombres y 83 mujeres.





UNIDAD TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA PSICOSOCIAL

Esta Unidad es la responsable, según el Reglamento de la Ley del Consejo (artículo 49-A, literales a, b, c y d) de “Efectuar las evaluaciones psicológicas individuales o colectivas e investigaciones sociolaborales a los candidatos que aspiran a ingresar a la Carrera Judicial y al Consejo Nacional de la Judicatura, en las distintas posiciones; desarrollar la evaluación psicológica y sociolaboral, así como la actualización de las evaluaciones de los Magistrados de Cámara de Segunda Instancia, Jueces de 1ª Instancia y Jueces de Paz; contribuir a la generación de estrategias integrales y sugerencias técnicas utilizando la información psicosocial factible y las demás que le establezca la Ley, el Reglamento o le sean asignadas por el Pleno y el Presidente”; por lo que dando cumplimiento a estas directrices, se considera que el reto más desafiante afrontado por este equipo de trabajo, durante este período de tiempo fue el proceso de adaptación del trabajo durante la pandemia del COVID-19 y transición a la virtualidad psicosocial.



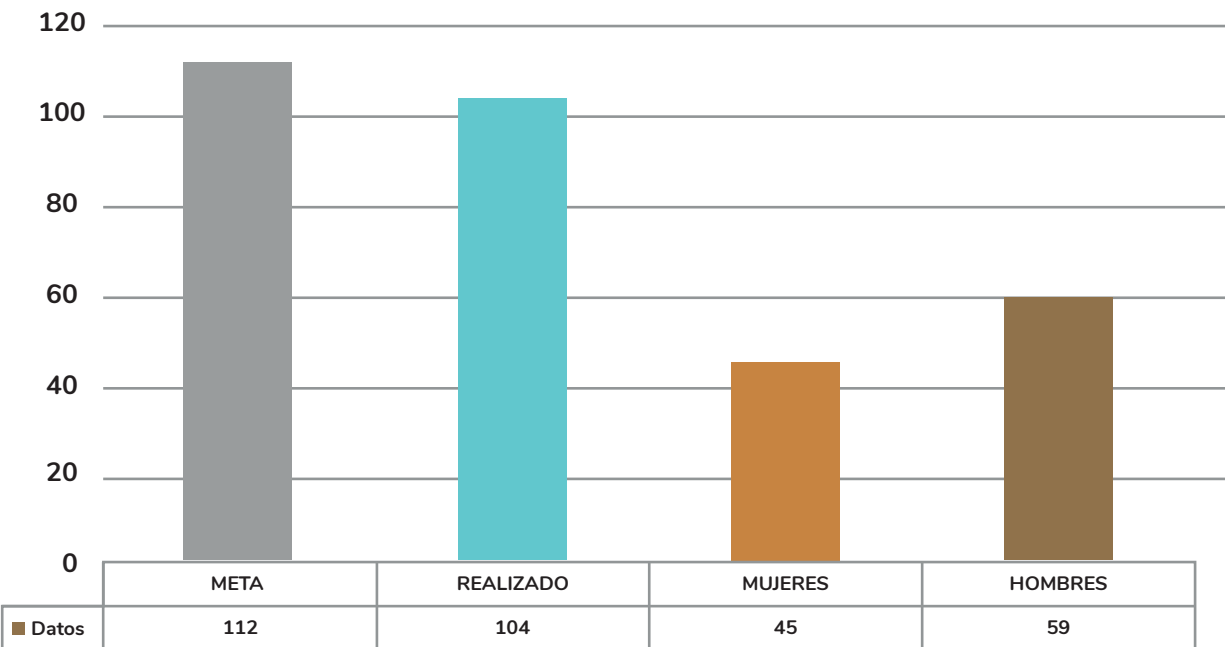
Resultados obtenidos de los distintos concursos de selección judicial ejecutados:

**Procesos de evaluaciones psicosociales para concursos de selección judicial
(Período: octubre 2020 – septiembre 2021)**

Cargos	Meta proyectada	% meta realizada	Mujeres	Hombres
Ingreso a la Carrera Judicial y a judicaturas varias	104	100%	45	59

Es importante mencionar que del 100% de participantes, 57% corresponde a hombres, mientras que el 43% a mujeres.

Evaluaciones para ingreso a la Carrera Judicial



Opiniones técnicas y/o Categorías Psicosociales que fueron requeridas para los procesos de selección judicial
(octubre 2020-septiembre 2021)

Cargos	Número de opiniones técnicas psicosociales requeridas
Opiniones técnicas y/o categorías psicosociales de profesionales que se postularon a distintas magistraturas y judicaturas	633

Con relación a la atención de las personas participantes de los procesos de selección judicial y administrativa, se pusieron en práctica las video-entrevistas psicológicas; además, se mantuvo la asistencia presencial de los(as) interesados(as) en las jornadas que correspondieron a las evaluaciones psicológicas y a las investigaciones sociolaborales, en donde se respetaron las medidas de sanitización y de distanciamiento social necesarios, fácilmente observable en las siguientes imágenes:

Logros

- Margen de modernización con el uso de las tecnologías de información durante el trabajo psicológico cotidiano
- Respeto a criterios de confidencialidad de la información y a la integridad de la persona entrevistada como tal, ya que las actividades psicológicas se realizaron en un entorno de privacidad y comodidad, solicitándosele a la gente, cumplir con un espacio físico que le permitiera desenvolverse con libertad durante la entrevista
- Motivación a usuarios(as) no familiarizados(as) con las tecnologías de información a usar el internet
- Simplificación del procedimiento (el desplazamiento físico de las personas a la institución no excedió a una ocasión) y establecimiento de horarios que no se limitaron a las 8 horas de servicio formales de la institución, ajustándose el equipo técnico y a cargo de las entrevistas, a las posibilidades de tiempo de las(os) postulantes, alcanzándose así, las metas propuestas.

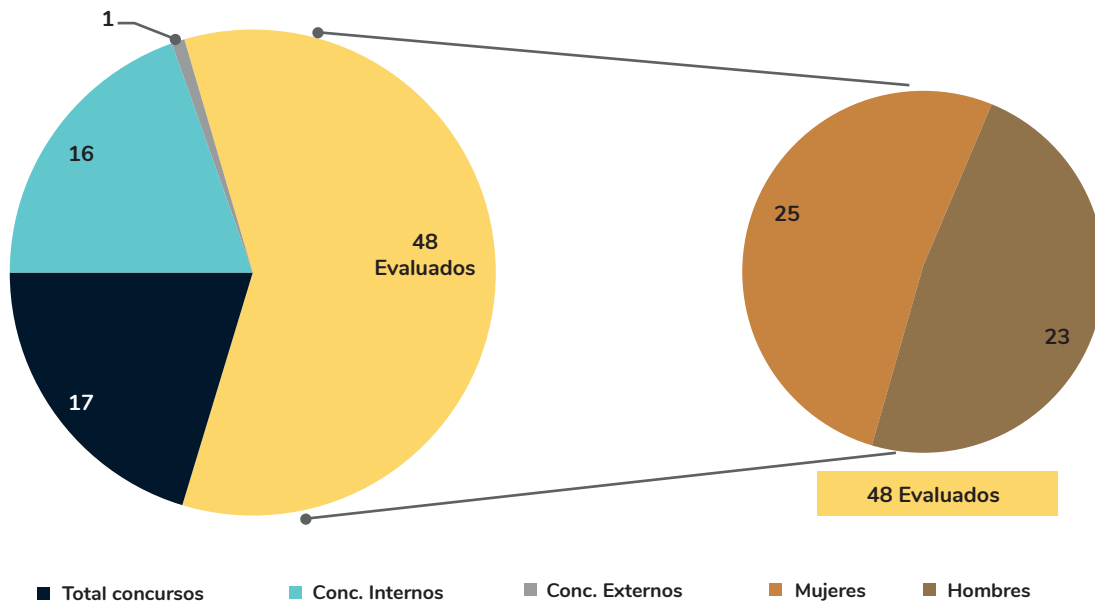
Procesos de evaluaciones psicosociales para concursos de selección administrativa

N.º	Concursos	Meta proyectada	% Meta realizada	Mujeres	Hombres
1	Colaborador(a) Administrativo(a) Unidad de Comunicaciones	2	100%	0	2
2	Coordinador de Zona de la UTE	10	100%	5	5
3	Encargado de Servicios Generales (Externo)	5	100%	2	3
4	Jefe(a) de Unidad Técnica de Selección	2	100%	1	1
5	Directora de la ECJ	2	100%	2	0
6	Técnico de Recursos Humanos	1	100%	0	1



7	Secretaria de Presidencia	1	100%	1	0
8	Colab. Jurídico(a) de la ECJ San Miguel (Proceso 1)	1	100%	1	0
9	Colab. Admtvo(a). I de RRHH	1	100%	1	0
10	Coordinador(a) General UTE	3	100%	1	2
11	Evaluador Judicial (Plaza 1)	3	100%	2	1
12	Oficial de Información	5	100%	4	1
13	Evaluador Judicial (Plaza 2)	5	100%	4	1
14	Colab. Jurídico(a) de la ECJ San Miguel (Proceso 2)	1	100%	1	0
15	Encargado de Fondo Circulante de Monto Fijo del CNJ	1	100%	0	1
16	Motoristas (2 Plazas)	4	100%	0	4
17	Asistente Administrativo ECJ	1	100%	0	1
Total		48	100%	25	23

Evaluaciones psicosociales para cargos administrativos



Evaluación e Investigación psicosocial para magistraturas de la Corte Suprema de Justicia (enero y febrero 2021)

Dando cumplimiento al Manual de Selección Judicial se realizó la evaluación psicosocial para la alta magistratura (artículos 37, literal e) y 41 de dicho documento); tomándose en consideración el perfil psicosocial del cargo aprobado por el Pleno e integrado por 5 competencias con 4 niveles de medición respectivamente, las cuales describieron comportamientos en el trabajo con factores claves a evaluar y un instrumento de 5 categorías psicosociales que permitió la ponderación cuantitativa de los resultados obtenidos, distribuyéndose así, el 10%, asignado a esta fase de un 100% del proceso de selección. Se comparten a continuación, los títulos de las competencias psicosociales del perfil:

- **Vocación Judicial para la Alta Magistratura**
- **Independencia e Imparcialidad**
- **Compromiso con los Derechos Humanos, Ética Judicial y Transparencia**
- **Inteligencia para la Gestión Emocional**
- **Capacidad de Gerenciamiento**



Concluida la fase preparatoria, se procedió con el enfoque del Modelo de Competencias, a la selección de pruebas psicométricas, creación de instrumentos de investigación y formatos de todas las entrevistas con tendencia a la búsqueda de la moralidad-ética de los(as) aplicantes.

A continuación, se presenta gráfico de participación de este concurso.

Proceso de evaluación para magistraturas de la Corte Suprema de Justicia

Total de candidatos	Mujeres	Hombres
75	26	49

Nuevamente en este proceso se ha cumplido con la normativa de este Consejo y en alguna medida se ha podido, proporcionar respuesta a la expectativa ciudadana que demandó con igualdad de importancia las fortalezas académicas y experienciales (idoneidad) para desempeñar el cargo, como la indispensable salud mental, liderazgo y coherencia moral en los distintos ámbitos del desenvolvimiento.



Enfoque de Procesos

En este período, se continuó trabajando con el objetivo estratégico de la red de procesos institucionales con el liderazgo de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, obteniéndose los siguientes resultados:

Caracterización del Mapa de tercer nivel, es decir la descripción de las actividades del subproceso de investigación del comportamiento psicosocial.

Capacitación sobre los mapas de primer, segundo y tercer nivel con su caracterización, para el equipo técnico de esta Unidad.

Por lo expuesto, esta Unidad se encuentra al igual que las Unidades Sustantivas, debidamente documentada en lo que respecta a esta fase del levantamiento de mapas y caracterizaciones y en la espera de la implementación para el debido funcionamiento en la red de procesos de la institución.



UNIDAD DE GÉNERO

El objetivo general de la Unidad de Género es velar porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, a fin de promover una nueva cultura institucional transformadora que permita disminuir las brechas de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

1. Seguimiento de la implementación progresiva de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional (PIEG)

En cumplimiento al objetivo OE7 del Plan Estratégico Institucional-PEI, la Unidad de Género ha dado seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional –PIEG; brindado apoyo a las diferentes unidades y dependencias del Consejo para la ejecución de acciones dirigidas a la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer institucional; y oportunamente, ha entregado los informes de resultados al Pleno del CNJ y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU.

2. Campañas de prevención de Violencia para las Mujeres

Con el objetivo de sensibilizar y promover el respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia y sin discriminación, el Consejo, a través de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas en coordinación con la Unidad de Género, creó y divulgó en los diversos medios de comunicación institucional, afiches, videos y mensajes, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer y Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres (8 de marzo)” ; así como del “Día internacional y nacional para eliminar la violencia contra la mujer (25 de noviembre)”, procurando fomentar cambios en los patrones culturales, que puedan coadyuvar a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

3. Procesos de sensibilización y capacitación en género

En coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, esta Unidad realizó tres actividades de sensibilización y capacitación en temática de Derechos Humanos y Género y se tiene proyectado realizar una actividad más, todas dirigidas al personal de la institución, con el objetivo de sensibilizar y prevenir la violencia y discriminación, dando cumplimiento a los imperativos establecidos en la Política de Igualdad y Equidad de Género-PIEG del CNJ.

En cada una de las actividades se contó con la presencia de las autoridades y del personal del CNJ, guardando las medidas de bioseguridad necesarias.

Procesos sensibilización y capacitación 2021						
Fecha	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Destinatarios/as	Participaciones		
				M	H	Total
25-11-2020	Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No violencia contra la Mujer. Se desarrolló una disertación con el tema: “Rompiendo círculos de violencia hacia la mujer tejidos a lo largo de la vida”	Jornada de sensibilización	Personal del CNJ	46	19	65
26-04-2021	Criterios para el Liderazgo Femenino	Jornada de sensibilización	Asistentes administrativas del CNJ	35	9	44

27-05-2021	Inteligencia Emocional y Valores frente a la violencia de Género	Jornada de sensibilización	Personal de servicios generales y de transporte del CNJ	15	29	44
30-06-2021	El Acceso a la Justicia para Víctimas de Violencia	Jornada de sensibilización	Profesionales del Derecho del CNJ	43	27	70
Total participaciones				139	84	223

Conmemoración del Día Nacional e Internacional para eliminar la violencia contra la Mujer - 2020

El 25 de noviembre de 2020 el CNJ a través de la Unidad de Género, el Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realizó un acto conmemorativo en el marco del Día Nacional e Internacional para eliminar la violencia contra la mujer, en el que hubo una disertación con el tema: **“Rompiendo círculos de violencia hacia la mujer tejidos a lo largo de la vida”**, impartida por la consultora y especialista en Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres, Lcda. Crisia Esmeralda Pérez.



La actividad se desarrolló, con el objetivo de sensibilizar para prevenir la violencia contra las mujeres, promoviendo el respeto de los Derechos Humanos.

Criterios para el Liderazgo Femenino

El 26 de abril de 2021 se desarrolló una jornada de sensibilización con el tema: “Criterios para el Liderazgo Femenino”, dirigida al personal administrativo, con el objetivo de motivar a las personas participantes a fortalecer habilidades que conlleven a elevar el empoderamiento personal, que les permita enfrentar con éxito los procesos de cambio y las distintas situaciones cotidianas, tanto en el ámbito familiar, laboral y social. La actividad fue desarrollada por la especialista en atención a la violencia en la familia Lcda. María Auxiliadora Rivas.

Inteligencia emocional y valores frente a la violencia de Género.

El objetivo de la actividad (realizada el 27 de mayo de 2021) fue sensibilizar al personal de transporte y de servicios generales sobre la necesidad de aprender a controlar las emociones, de poner límites, de adoptar formas aceptables de expresión y de relación con las demás personas.



4. Adecuación de normativa institucional

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer “LIE” y la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ “PIEG”, y a solicitud de algunas dependencias de la institución, esta Unidad realizó la revisión de normativa institucional con la finalidad de incorporar el lenguaje inclusivo, en los siguientes documentos:

1. Instructivo para la Administración y Control de los Bienes Inventariables del CNJ
2. Manual de Evaluación del Desempeño del Personal del CNJ
3. Manual de Gestión de Correspondencia, diseño, uso y resguardo de documentos
4. Instructivo para regular el pago del Beneficio Adicional Económico

5. Relación con el ente rector ISDEMU

El CNJ a través de la Unidad de Género cumple con la entrega de informes y los requerimientos del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Además, integra la Sub-Comisión de Procuración y Administración de Justicia, de la Comisión Técnica Especializada (CTE), cuya función es garantizar la operativización de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las Mujeres y de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



SECRETARÍA EJECUTIVA

El desarrollo de sus actividades y funciones técnico-administrativas tuvo como objeto coadyuvar al alcance de los objetivos del Pleno y la Presidencia del Consejo; todo ello, con base a la función administrativa y atribuciones establecidas en el artículo 29 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y artículo 23 de su Reglamento.

Acciones y resultados

- **Objetivo Operativo 1 (OP1) – “Formalizar y documentar las sesiones del Pleno del CNJ”.**

Se elaboraron 48 actas de sesiones ordinarias, 20 extraordinarias, 812 acuerdos de Pleno, y 2,665 notificaciones.

Consolidado global del período evaluado de actas, acuerdos y notificaciones realizadas:

Octubre 2020 a septiembre de 2021	
Total de Actas Ordinarias	48
Total de Actas Extraordinarias	20
Total de Acuerdos de Pleno aprobados	812
Total de Notificaciones realizadas	2665

- **Objetivo Operativo 2 (OP2) –“Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno, por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas”**

Se presentó al Pleno un informe de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de Unidades del Consejo, el cual se remitió de manera oportuna y de forma trimestral.

Otras actividades realizadas

- Previo a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias se hicieron llegar los(as) señores(as) Concejales un total de 72 convocatorias.

En el caso de las convocatorias a sesiones ordinarias, se remite junto a la Agenda de Sesión, un borrador de acta a ratificar para revisión y un disco compacto (CD) con los documentos digitalizados a ser sometidos a conocimiento y aprobación del Pleno, contribuyendo de tal manera, a disminuir el consumo excesivo de papelería, protegiendo el Medio Ambiente y en concordancia con las medidas de austeridad institucionales.

- Recepción y canalización de solicitudes y correspondencia dirigida al Pleno del CNJ, manteniéndose los controles de correspondencia recibida y despachada respectiva a la Unidad, lo cual ha contribuido al mantenimiento del orden y eficiencia del archivo de la Unidad.
- Apoyo al proceso de selección de candidatos(as) a Magistrado(as) de la Corte Suprema de Justicia coadyuvando al cumplimiento de las diferentes metas, etapas y plazos de éste. Se participó en actividades como: asistencia al Pleno por parte del señor Secretario Ejecutivo, envío de las convocatorias a sesión para abordar los temas relacionados; elaboración de las respectivas Actas Extraordinarias en las cuales se dejó constancia del proceso; la recepción de recursos de revisión presentados por aspirantes; la notificación de acuerdos y resoluciones, y la presentación a la Asamblea Legislativa de la lista definitiva de los(as) Candidatos(as) electos(as).
- Respuesta a solicitudes de Acceso a la Información Pública
Se tramitaron los requerimientos presentados por el Oficial de Información del Consejo, en virtud de ser la Unidad que resguarda la documentación del Pleno; con el objeto de hacer más

expeditas las respuestas. De manera diligente se solicitó al Pleno la autorización para certificar y entregar la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

- Conformación de los libros de actas de Pleno
Fueron elaborados los libros de actas correspondientes al año 2020 (4 tomos).





UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Acceso a la Información Pública (en adelante UAIP) tiene como objetivo contribuir a la transparencia de las actuaciones del Consejo Nacional de la Judicatura, garantizando el acceso a la información a la que toda persona tiene derecho, mediante la adecuada planificación de los objetivos, así como las oportunas acciones de riesgo que se realizan para cumplir con los tiempos establecidos en la Ley en cuanto a los requerimientos de información y la actualización de la información oficiosa.

Entre sus funciones se destacan:

1. Garantizar el acceso de los ciudadanos a la información sobre la gestión del Consejo Nacional de la Judicatura, como una forma de validar la transparencia de la institución.
2. Recibir, ordenar, analizar y procesar las solicitudes de información presentadas ante el Consejo Nacional de la Judicatura.
3. Recabar, publicar y actualizar la información pública oficiosa.
4. Recibir y dar trámite a las solicitudes de información, así como darles seguimiento hasta la entrega de la misma, y ser el canal de comunicación entre la institución y la ciudadanía.
5. Asesorar y orientar a los particulares en la elaboración de solicitudes de información, y en su caso, orientarlos sobre las dependencias o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
6. Efectuar las notificaciones correspondientes a los solicitantes
7. Las demás que le establezca la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, o le sean asignadas por el Pleno y el presidente(a).
8. Las establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento.

Principales actividades realizadas en el marco del Plan Anual de Trabajo en el período comprendido del 21 de septiembre 2020 al 30 de septiembre 2021:

1. Objetivo Operativo 1 (OP1) “Entregar dentro del plazo de ley la información requerida en las solicitudes recibidas”.

2020

Mes	Presentación de solicitudes		Cantidad de requerimientos			Total de solicitudes	Cantidad de requerimientos
	Físico	Electrónico	Persona jurídica	Hombre	Mujer		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
21 al 30 septiembre	1	-	-	-	-	1	1
Octubre	-	1	-	-	2	3	5
Noviembre	-	2	1	-	-	3	10
Diciembre	3	-	-	-	1	4	8
Total	4	3	1	-	3	11	24

2021

Mes	Presentación de solicitudes		Cantidad de requerimientos			Total de solicitudes	Cantidad de requerimientos
	Físico	Electrónico	Persona jurídica	Hombre	Mujer		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
Enero	-	1	-	1	4	6	16
Febrero	-	1	-	2	3	7	28
Marzo	-	2	-	-	4	6	15
Abril	1	-	-	1	4	6	9
Mayo	1	2	-	1	3	7	13
Junio	-	1	-	-	-	1	1
Julio	-	2	-	-	-	2	5
Agosto	-	-	-	3	1	4	4
septiembre	-	-	-	-	1	1	1
Total	2	9	-	8	20	40	92

En el período comprendido de 21 de septiembre del 2020 al 30 de septiembre del 2021, se resolvieron 115 requerimientos de información de un total de 50 solicitudes presentadas, de acuerdo a la LAIP y los lineamientos establecidos por el IAIP.

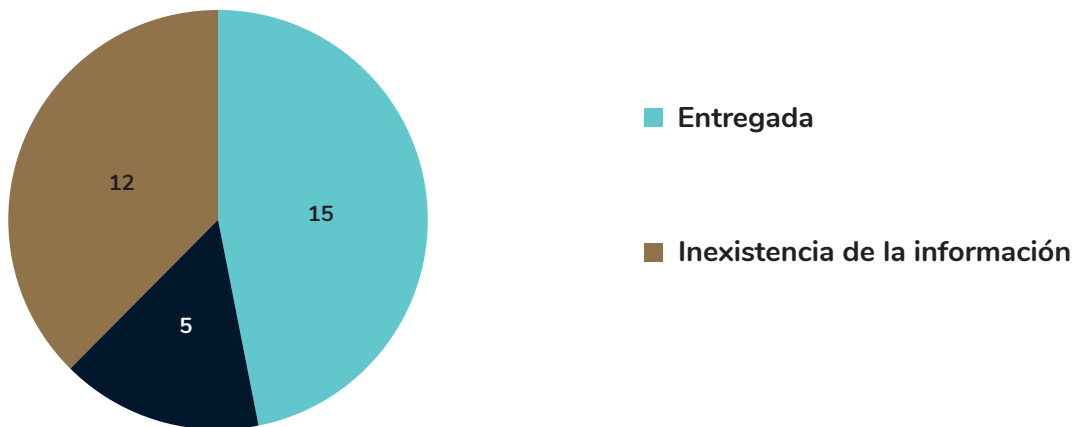


2. Objetivo Operativo 2 (OP2) “Actualizar periódicamente la información oficiosa en el portal de transparencia”

De conformidad a los artículos 5, 10 y 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y artículo 11 del Reglamento de la citada ley, la institución actualiza periódicamente la información oficiosa en el Portal de Transparencia en cumplimiento al principio de máxima publicidad.

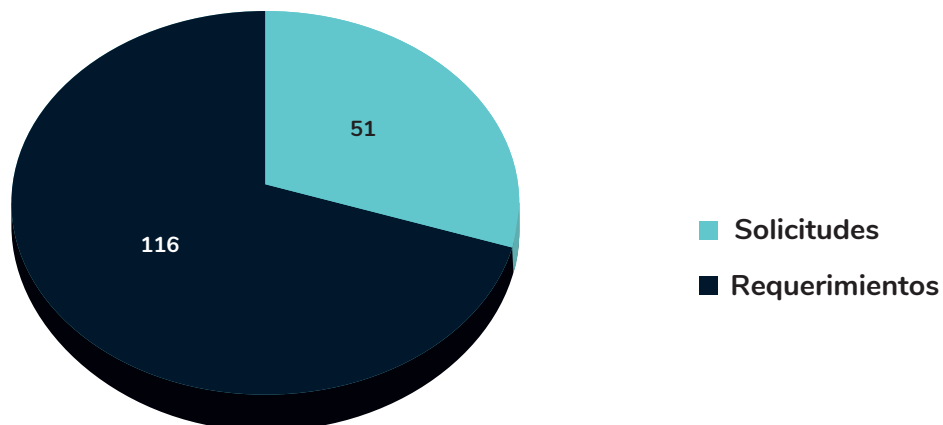
Es importante, hacer énfasis que en la selección de candidatos(as) a Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia 2021-2030, que se llevó a cabo en el CNJ, esta Unidad recibió 16 solicitudes de información con un total de 32 requerimientos, de los cuales se solicitaban 22 en relación al proceso realizado por la institución y 10 en relación a la FEDAES, resolviendo los requerimientos según el detalle siguiente:

Cantidad de Resoluciones

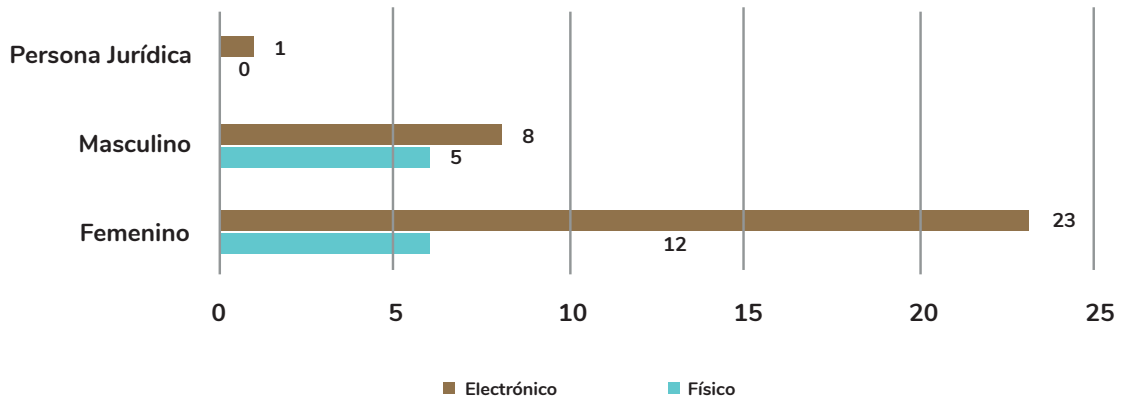


Datos estadísticos de solicitudes de información presentadas del 21 de septiembre 2020 – al 30

Solicitudes presentadas

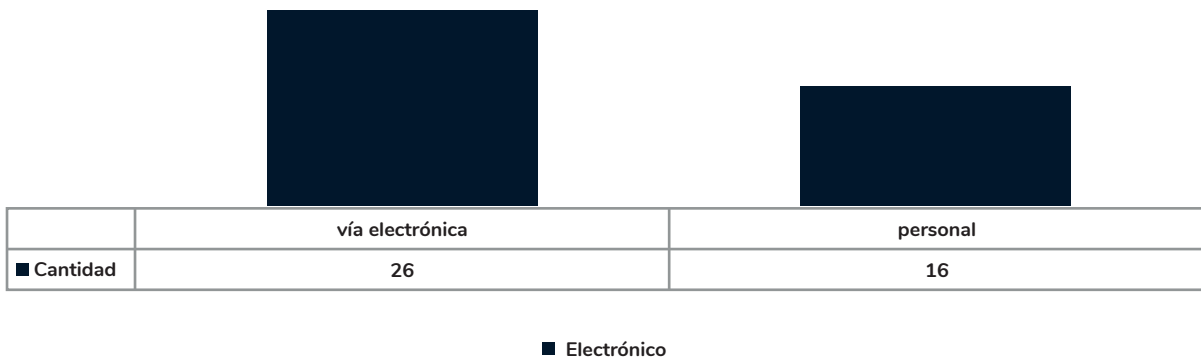


Forma de presentación por Género

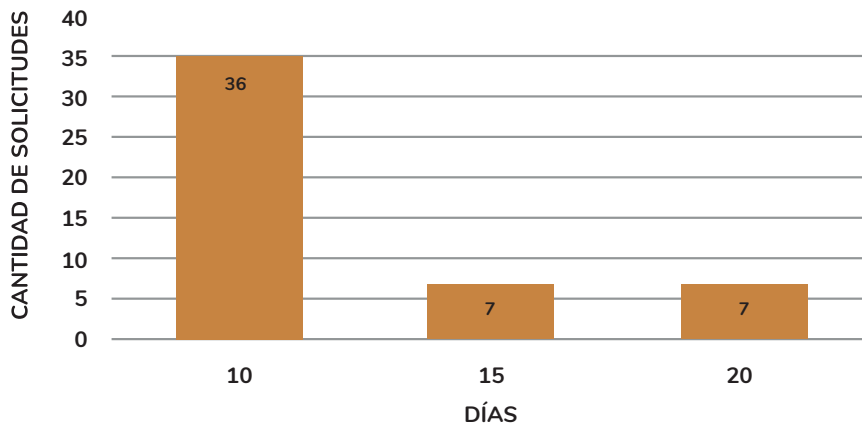


de septiembre 2021.

Forma de entrega de la información



Tiempo promedio de respuesta





UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna es una dependencia del Consejo, independiente en su accionar, que coadyuva al logro de los objetivos estratégicos y operativos; al evaluar el sistema de control interno y el funcionamiento de cada una de las dependencias del Consejo, brindándoles apoyo en los aspectos relacionados con la mejora continua de sistemas y procesos; agregándoles valor a través de recomendaciones factibles, que fortalezcan controles y minimicen riesgos en el logro de objetivos, en cumplimiento del marco normativo legal y técnico del Consejo y de la Corte de Cuentas de la República.

Conforme lo establecido en los planes anuales de trabajo del período septiembre-2016 a septiembre de 2021, se presenta a continuación los principales resultados obtenidos.

Actividades desarrolladas y ejecutadas en las fechas programadas:

- Arqueos del Fondo Circulante de Monto Fijo
- Arqueos de Combustible.
- Evaluación de compras institucionales, específicamente lo atinente a las efectuadas mediante la modalidad de libre gestión.
- Desarrollo de exámenes especiales de tipo financiero con énfasis en comprobar la veracidad, legalidad y formalidad de las cifras presentadas en los estados financieros.
- Desarrollo de Auditorías Operativas, con énfasis en verificar el logro eficiente de objetivos estratégicos y operativos.

Otras actividades desarrolladas:

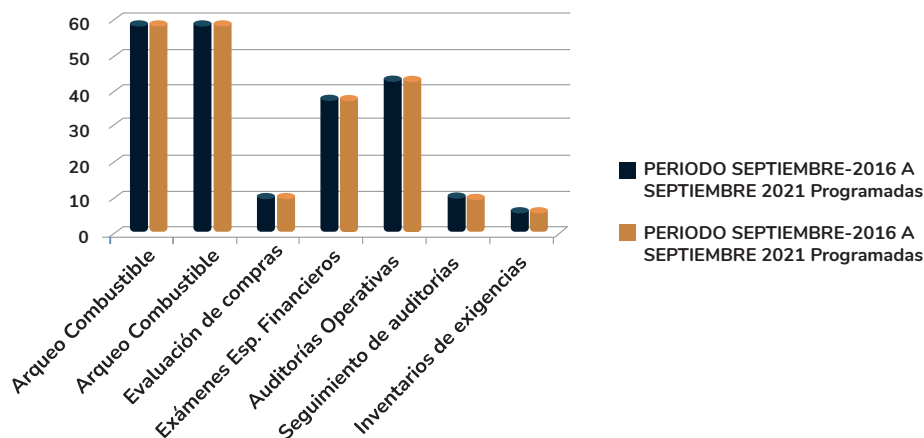
- Seguimiento a recomendaciones efectuadas a las diferentes dependencias del Consejo.
- Recuento físico de las existencias de consumo, con énfasis en garantizar la exactitud de las cifras mostradas en los estados financieros de fin de año.
- Elaboración de planes anuales de trabajo.

El desarrollo de las actividades antes mencionadas, permitió:

- Fortalecer el sistema de control interno, aportando en el análisis las valoraciones, asesorías e informes concernientes al quehacer de las unidades organizativas.
- Asegurar la confiabilidad de la información mostrada en los Estados Financieros del Consejo.
- Cumplir la normativa legal y técnica aplicable al quehacer del Consejo.

La Unidad de Auditoría Interna, logro desarrollar el 100% de las metas programadas durante el período septiembre-2016 a septiembre-2021, conforme el siguiente detalle:

Metas establecidas	Programadas	Ejecutadas
Arqueo combustible	59	59
Arqueo combustible	59	59
Evaluación de compras	10	10
Exámenes Esp. Financieros	38	38
Auditorias operativas	43	43
Seguimiento de auditorías	10	10
Inventarios de existencias	6	6





UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

La Unidad Técnica Jurídica, tiene su base legal en lo estipulado por los Arts. 8 literal f), 46 literal d) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, relacionado con los Arts. 48 y 49 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.

Su funcionalidad dentro de la estructura interna de la Institución es una Unidad técnicamente asesora que actúa exclusivamente con base a la demanda de sus servicios.

Descripción cualitativa y cuantitativa de la gestión realizada en el período.

Durante el período comprendido entre el mes de julio al 21 de septiembre de 2021, proporcionó apoyo al Pleno y a las demás unidades del CNJ, habiendo revisado la dimensión de sus actuaciones, protegiendo los intereses del Consejo, basándose en la ley y fundamentándose en la ética profesional.

Actividades relevantes realizadas:

- Revisión y actualización de la normativa del Consejo.
- Colaboración en el seguimiento del hallazgo por parte de la Corte de Cuentas de la República de las Normas Técnicas de Control Interno específicas del CNJ.
- Revisión de documentos relativos a las adquisiciones y contrataciones institucionales tales como: tres Términos de Referencia, cuatro procesos de libre gestión y de bases para la permuta de bienes muebles automotores. Además, se elaboraron y tramitaron contratos de bienes y servicios derivado de procesos de licitación y libre gestión; así como cuatro Resoluciones Razonadas de procesos de libre gestión.
- Emisión de nueve opiniones jurídicas sobre diversos casos relacionados con el personal.
- Apoyo al Comité de Bienes del Activo Fijo del Consejo Nacional de la Judicatura.





UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en la Ley del CNJ, la Unidad Financiera Institucional (UFI) es la responsable de la gestión de las finanzas institucionales. El trabajo realizado se orientó hacia la consecución de los propósitos plasmados en la Ley de Presupuesto, lo cual se logró por medio de la implementación de estrategias y acciones operativas de conformidad con los lineamientos del Pleno del Consejo, además del estricto cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

Las acciones consignadas en el Plan Anual de Trabajo fueron ejecutadas por la UFI observando los principios de eficacia, eficiencia y economía en el uso de los recursos, logrando desarrollar exitosamente cada actividad atinente a las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad gubernamental.

Actividades y logros principales

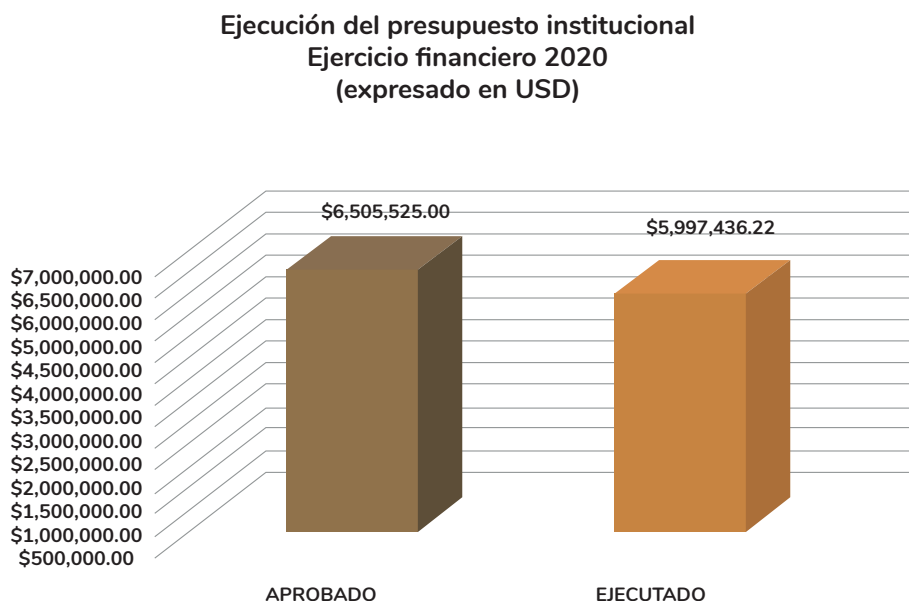
I. Presupuesto institucional 2020

a) Máxima eficacia, eficiencia y economía en la utilización del presupuesto 2020, ya que se logró una ejecución presupuestaria del 92.19%.

El presupuesto aprobado para el Consejo Nacional de la Judicatura, correspondiente al ejercicio financiero 2020, fue de US\$ 6,505,525.00, el cual constituyó uno de los pilares fundamentales para coadyuvar en el logro de los objetivos y metas de la institución.

La UFI implementó controles para monitorear permanentemente las asignaciones presupuestarias, proporcionó de manera oportuna los recursos requeridos para el desarrollo de las funciones sustantivas de selección, evaluación y capacitación del funcionariado judicial; de transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género; así como de los procesos administrativos y operativos institucionales.

La ejecución del presupuesto fue del 92.19%, que corresponde a US\$ 5,997,436.22, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



b) Optimización del Presupuesto Institucional 2020, mediante la gestión de ajuste, que fue orientado para la realización de procesos claves por un monto de US\$ 115,321.00.

En armonía con lineamientos del Ministerio de Hacienda, el presupuesto aprobado para el CNJ correspondiente a 2020 no contó con asignación en el Rubro 61 “Inversiones en Activos Fijos”; por lo que se realizaron las gestiones pertinentes ante dicha Secretaría de Estado, lográndose una reorientación presupuestaria de US\$ 115,321.00 para ello.

Estos recursos fueron destinados para: fortalecer el Centro de Datos Institucional (Datacenter por sus siglas en inglés), una inversión estratégica que garantiza la continuidad de los servicios que se

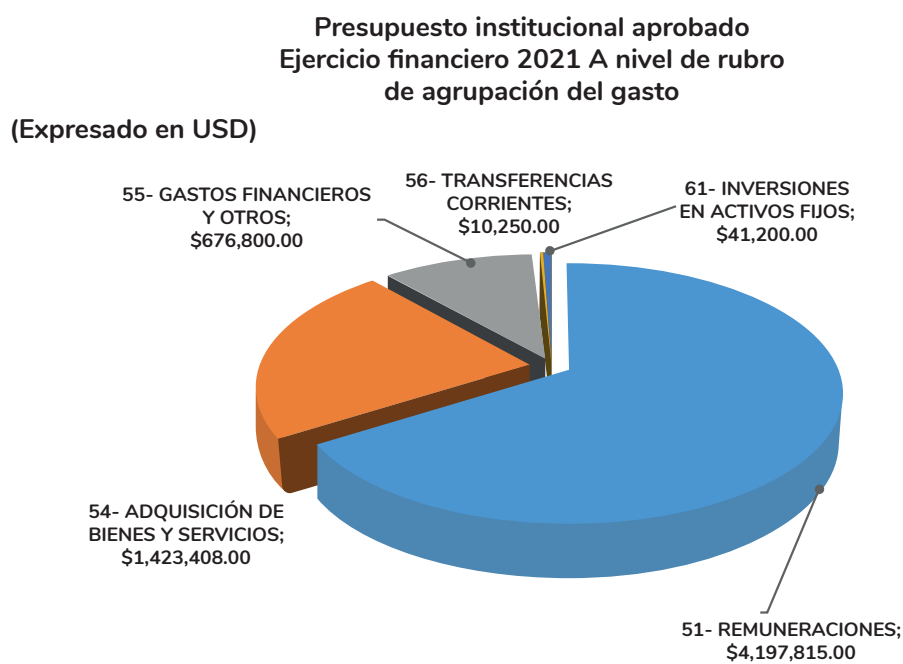
brindan a los usuarios internos y externos del CNJ; adquirir una App para las convocatorias a las actividades formativas que realiza la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”; adquirir softwares de última generación para la seguridad de los procesos electrónicos de datos que se ejecutan en la diferentes dependencias; y renovar el equipo de cómputo y de mobiliarios importantes para el desarrollo de las actividades institucionales.

En el marco de la ejecución del presupuesto institucional 2020, se destaca lo siguiente:

- Los controles financieros permitieron monitorear la ejecución del presupuesto por unidad organizativa, lo cual coadyuvó a orientar las asignaciones presupuestarias hacia las necesidades críticas operacionales y contribuyó a la toma oportuna de decisiones por parte de las autoridades de la institución.
- La UFI cumplió en forma oportuna con las instrucciones consignadas en acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo y con las diferentes regulaciones del Ministerio de Hacienda; así como con lo regulado por la Ley de Acceso a la Información Pública, ya que mantiene actualizada, en el Portal de Transparencia del sitio web institucional, la información oficiosa relativa al presupuesto, estados financieros e informes de gestión, entre otros.
- El Consejo Nacional de la Judicatura, ante la emergencia de la Covid-19 orientó asignaciones presupuestarias para la adquisición de mascarillas, mamparas y otros servicios de bioseguridad para proteger la salud del personal y que desarrolle sus labores en condiciones seguras.

II. Presupuesto institucional 2021

Al CNJ le fue asignado un presupuesto para el año 2021 por un monto de US\$ 6,349,473.00, el cual se presenta desagregado a nivel de rubro de agrupación del gasto.



Durante el periodo de enero a septiembre de 2021, de conformidad con la dinámica operativa institucional y con el apoyo del Pleno del Consejo y del Ministerio de Hacienda, fue autorizado el ajuste presupuestario No.1 por la cantidad de US\$ 44,015.00, cantidad que fortaleció las asignaciones del Rubro 61 “Inversiones en Activos Fijos”. La ejecución del presupuesto institucional es del **72.12%**, que corresponde a la cantidad de: US\$ 4,579.017.62, según el siguiente detalle:

Ejecución presupuestaria institucional
Periodo enero-septiembre, ejercicio financiero 2021
A nivel de rubro de agrupación del gasto
(expresado en USD)

RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL GASTO	EJECUTADO
51-REMUNERACIONES	\$3,088,864.42
54-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$898,739.03
55-GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$559,445.26
56-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$4,000.00
61-INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$27,968.91
TOTALES	\$4,579,017.62

Descripción de rubros:

- Rubro 51 Remuneraciones: recursos destinados para salarios, aportes para la previsión social, gastos de representación, beneficios e indemnizaciones.
- Rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios: asignaciones destinadas a mantener la operatividad institucional, tales como servicios básicos, capacitación, combustibles, papelería y otros.
- Rubro 55 Gastos Financieros y Otros: incluye principalmente las asignaciones para los seguros de personas y de bienes.
- Rubro 56 Transferencias corrientes: recursos destinados a la prestación de gastos por defunción y de maternidad, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Rubro 61 Inversiones en Activo Fijos: destinadas para la adquisición de equipo de cómputo, mobiliarios, licencias de softwares y otros.

III. Anteproyecto y proyecto de presupuesto institucional 2022

a. Formulación exitosa y oportuna del anteproyecto y proyecto de presupuesto institucional 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 78 de la Ley del CNJ y el art. 33 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, se inició en el mes de enero de 2021 el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos y Régimen de Salarios para el ejercicio financiero 2022; en el cual, las dependencias del Consejo establecen sus necesidades de recursos para la gestión operativa y estratégica del periodo correspondiente al año citado.

En ese sentido, la UFI propuso y fue aprobado por el Pleno, la conformación del Comité Técnico de Formulación del Presupuesto Institucional. Para guiar el proceso de formulación presupuestaria, fueron emitidos lineamientos específicos y mediante el uso de una aplicación informática, las dependencias del Consejo, registraron las necesidades de recursos presupuestarios en coherencia con las metas establecidas; datos que fueron analizados minuciosamente y consolidados por esta Unidad.

En el mes de mayo del presente año, se presentó y fue aprobado el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos y Régimen de Salarios para el ejercicio financiero 2022, el cual fue enviado al Ministerio de Hacienda. Éste comunicó, en agosto, el techo presupuestario, la política y las normas de formulación presupuestaria del siguiente año.

Con base a ello, el CNJ estructuró y aprobó el Proyecto de presupuesto institucional para el 2022, presentándolo oportunamente.





UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Las atribuciones de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), se encuentran establecidas en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley del CNJ, son desarrolladas en coordinación con las demás dependencias institucionales y dentro del marco de orientación previamente definido por el Pleno del Consejo.

Atribuciones:

- a. Realizar actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley;
- b. Asesorar la formulación de los planes, programas y presupuestos de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo, mediante la asignación y utilización racional de los recursos disponibles;
- c. Formular y evaluar proyectos de expansión de servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, propendiendo a la modernización y a optimizar los recursos; y
- d. Apoyar la función de estudio permanente de la problemática del Sistema de Administración de Justicia y la propuesta de medidas y soluciones que coadyuven a hacerla pronta, cumplida y confiable.

Actividades relevantes

En relación al Plan Estratégico Institucional, se realizó lo siguiente:

- Coordinación para la implementación de la Red de Procesos Sustantivos de Capacitación, Evaluación y Selección (incluyó interrelaciones con la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de Conducta Psicosocial).
- Gestionó la contratación de una empresa consultora para el desarrollo de la capacitación y elaboración de los Mapas de Procesos del área administrativa y de apoyo, como parte de la acción estratégica denominada “Elaborar la documentación de los procesos administrativos y de apoyo del CNJ”.

En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Operativos de la Unidad, se desarrollaron las acciones que se describen a continuación:

- Elaboración del Plan Anual de Trabajo Institucional- 2022 (OP-1).
- Realización de la Evaluación de la Gestión del CNJ - 2020, a través de Indicadores (OP-2).
- Elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento del PEI y PAT de las dependencias del CNJ”, del primero y segundo trimestre (OP-3).
- Asistencia técnica mensual a las dependencias del CNJ, en materia de planificación, desarrollo organizacional y formulación de proyectos estratégicos, entre otros (OP-4).
- En materia de actualización de la normativa institucional como parte del OP-5: Coordinó la elaboración del Manual de Procedimientos del Consejo Nacional de la Judicatura, apoyó la revisión del Instructivo de Activo Fijo y se colaboró con la elaboración de las Normas Técnicas de Control Internas Específicas del Consejo Nacional de la Judicatura.



UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

En el artículo 54 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura se establecen las principales atribuciones de esta Unidad, siendo las siguientes:

- a) Brindar asesoría al Pleno y al Presidente del Consejo en materia de Comunicación y al Consejal designado, sobre el trato a la prensa, manejo de conferencias de prensa, entrevistas y contactos con los medios de comunicación y con los periodistas;
- b) Proponer y dirigir acciones de información, publicidad, editorial y relaciones públicas con el objetivo de divulgar el quehacer de la Institución, sus finalidades objetivas y atribuciones;
- c) Dirigir la labor de impresión de la memoria anual de labores del Consejo;
- d) Promover las relaciones interpersonales y de armonía entre el personal del Consejo, mediante la realización de actividades a efecto de fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad;
- e) Apoyar a las Unidades Técnicas del Consejo en la organización de eventos; y
- f) Las demás que le establezca este Reglamento o le sean asignadas por el Pleno o el Presidente de Consejo.

Estas atribuciones se transforman en objetivos operativos del Plan Anual de Trabajo, los cuales son desarrollados con el esmero y diligencia necesarios para cumplir con las metas y contribuir a fortalecer la imagen institucional y la confianza ciudadana en el CNJ. A labor se suma el aporte de la Unidad a la Línea 5 “Fortalecimiento en materia de equidad de género” del Plan Estratégico Institucional.

Acciones realizadas y resultados obtenidos

PAT 2021: Objetivos operativos

OP-1: Brindar asesoría a Presidencia y al Pleno del Consejo, en materia de Comunicación y Relaciones Públicas.

La asesoría se materializó a través del desarrollo de acciones de comunicación y protocolarias en materia de eventos instruidos por presidencia y Pleno como el caso del proceso de selección de candidatos(as) a magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia; así como la suscripción de cartas de entendimiento con diferentes instituciones de gobierno. Además, se gestionó el espacio para la participación en programas de opinión, realización de entrevistas con periodistas y elaboración de folletos de rendición de cuentas, principalmente.



Año	Cantidad de actividades vinculadas con la asesoría
2020	
Octubre a diciembre	162
2021	
Enero a marzo	166
Abril a junio	245
Julio a septiembre	225
Total	798

OP-2: Gestionar la elaboración de la Memoria Anual de Labores Institucional

La producción de dicho documento implica una serie de actividades que comprenden desde gestiones de carácter administrativo, la coordinación con las diferentes dependencias de la institución para la recolección de insumos hasta un delicado trabajo de revisión y edición de contenido para garantizar un producto de calidad acorde con la imagen institucional.

OP-3: Asesorar y apoyar en materia de comunicación a las diferentes dependencias del CNJ.

Este es uno de los objetivos que requiere de una permanente labor de coordinación con las unidades técnicas sustantivas, sobre todo con la Escuela de Capacitación Judicial que es la que genera la mayor cantidad de actividades con población usuaria.

La asesoría y el apoyo que se proporciona incluye protocolo, cobertura fotográfica, conducción de eventos, elaboración de piezas divulgativas, diagramación de obras académicas, rotulación, señalética y difusión, además de otros aspectos logísticos que en suma tienen como objetivo proyectar una adecuada imagen institucional.

Año	Cantidad de actividades vinculadas con la asesoría y apoyos
2020	
Octubre a diciembre	137
2021	
Enero a marzo	117
Abril a junio	169
Julio a septiembre	143
Total	566

OP-4: Desarrollar actividades de divulgación del quehacer institucional por los canales de comunicación establecidos.

Esta labor comprendió la elaboración de comunicados de prensa en temas relacionados con el quehacer institucional sustantivo; boletines informativos mensuales (comunicación interna), convocatorias y afiches, notas.

La difusión se realizó a través de los canales de comunicación del CNJ como carteleras, pantallas, correos electrónicos, sitio Web y redes sociales. También se divulgó información a través de los medios de comunicación social.

El principal producto que se difundió es el trabajo que realiza el Consejo en las áreas de selección, evaluación y capacitación judicial.

En selección se dieron a conocer los procesos de entrevistas a aspirantes a ocupar vacantes judiciales, convocatorias a participar e integrar bancos de elegibles, requisitos para abrir expedientes e ingresar a la carrera judicial y para actualizar su información, entre lo principal; mientras que en evaluación se divulgaron las evaluaciones presenciales y los resultados de las evaluaciones de audiencias en sede.

En el caso de la ECJ se difundieron convocatorias dirigidas al funcionariado judicial y a la comunidad jurídica apoyándose de esa forma la participación de estos en los procesos formativos; además se dieron a conocer las actividades académicas que desarrolló diariamente.



Año	Cantidad de actividades vinculadas con la difusión del quehacer institucional
2020	
Octubre a diciembre	716
2021	
Enero a marzo	820
Abril a junio	914
Julio a septiembre	805
Total	3,244

Apoyo en el fortalecimiento en materia de equidad de género

La Acción Estratégica 5 del PEI establece la implementación de los imperativos de la PIEG, por lo que esta Unidad debe promover el respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia sin discriminación a través de los diversos medios de comunicación institucionales, para cumplir el imperativo I de la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ.

Este imperativo consiste en brindar información accesible y comprensible para las personas usuarias de los servicios del Consejo Nacional de la Judicatura.

En ese sentido se han desarrollado diferentes acciones para su cumplimiento, tales como:

1. **Campaña Métele un gol al machismo:** consistente en la divulgación de afiches y gif a través de las redes sociales de la institución. Se utilizaron hashtags como #MeteleUnGolAlMachismo y #EmergenciaConResponsabilidad
2. **Campaña Libre de Violencia en la emergencia y líneas contra la violencia:** divulgación en las redes sociales institucionales de materiales proporcionados por la Unidad Técnica Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia. Se utilizaron hastags como: #YoTeEscucho y #LineasContraLaViolencia
3. **Campaña 16 días de Activismo:** su objetivo fue sensibilizar acerca de la no violencia contra la Mujer. Fue desarrollada en el marco del Día Internacional y Nacional de la No Violencia contra la Mujer y el Día Internacional de los Derechos Humanos. Se divulgó del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2020. Se produjeron afiches digitales y spots con mensajes alusivos por parte de las autoridades del CNJ.
4. **Apoyo en la divulgación** del Manual con perspectiva de Género a jefaturas del CNJ. El manual fue elaborado por la UTE de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia
5. **Mes de la Mujer:** se difundieron a través de las redes sociales de la institución mensajes alusivos a la mujer enfocados en su empoderamiento y de su rol e importancia en la sociedad.
6. **Difusión de notas** informativas y afiches relacionadas con la promoción del respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia sin discriminación.



Otras actividades

- **Relaciones interinstitucionales:** esta Unidad como parte del Comité Interinstitucional de Comunicadores del Sector Justicia participó en el proceso para replantear el material divulgativo del programa de educación popular “La Justicia también es para mí”.
- **Elaboración de la Política de Comunicaciones:** Fue aprobada por el Pleno en la sesión N.º 24-2021, Punto 7.3, celebrada el 23 de junio de 2021. Su objeto es definir con claridad el proceso de comunicación del Consejo Nacional de la Judicatura hacia su población usuaria (interna y externa), para garantizar el suministro de información de utilidad práctica; es decir, objetiva, oportuna y eficaz a través de la plataforma divulgativa de la institución.



UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad de Informática desarrolló la gestión en el marco de sus responsabilidades de proponer la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones, acordes con los objetivos de la institución; asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de la misma, además de garantizar su preservación y seguridad.

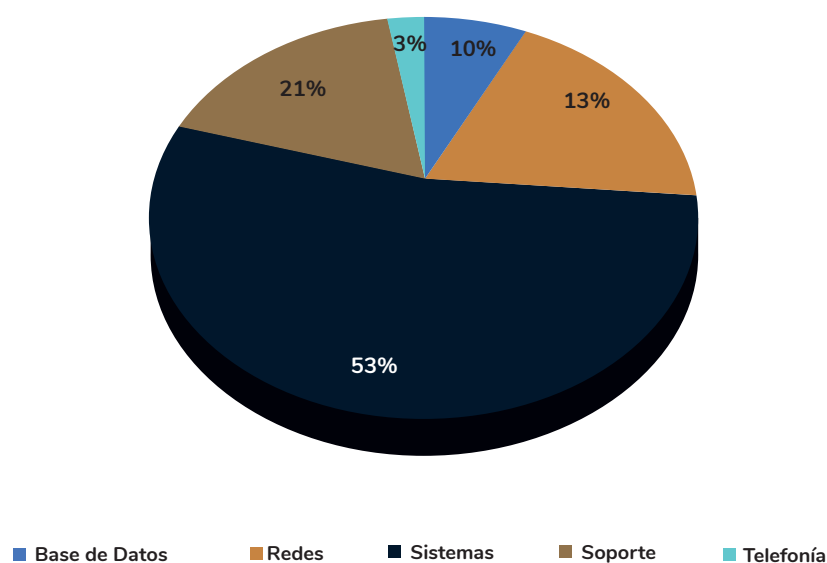
El trabajo que desarrolla como unidad de servicio y soporte tecnológico lo cumple por medio de cuatro áreas especializadas: Soporte Técnico, Administración de Redes y Servicios, Administración de Bases de Datos y Sistemas de Información.

Actividades realizadas por cumplimiento de metas

A continuación, se presenta un resumen estadístico de las actividades ejecutadas y una gráfica que refleja las cantidades de los diferentes requerimientos atendidos.

Área especializada	Telefonía	Soporte HW y SW	Bases de datos	Sistemas	Redes
Cantidad de actividades	95	733	326	1821	444

Actividades ejecutadas octubre 2020-septiembre 2021



Actividades relevantes

1. Seguimiento al cumplimiento y desarrollo del Objetivo Estratégico 3 del PEI 2018-2022: se fortaleció el Centro de Datos del CNJ, para lo cual se adquirió un software que permite la creación de respaldos automatizados que protege la información generada por las diferentes dependencias del Consejo y que se encuentra almacenada en los servidores institucionales.

La herramienta de respaldo automatizado adquirida es Acronis Cyber Protect, la cual permite realizar respaldos de “imágenes en caliente”, es decir, que nuestros servidores pueden continuar brindando sus servicios aun cuando las tareas de respaldo de la información se están ejecutando; además, se integra perfectamente con la tecnología de Hyperconvergencia adquirida e implementada en el CNJ.

Ésta permite reducir el riesgo de pérdida de información importante para el CNJ, mantener en funcionamiento las labores internas, evitando de esta manera periodos de inactividad,



insatisfacción de usuarios internos y externos, daño a la imagen institucional debido a tiempos fuera de línea de sus servicios públicos, permite la recuperación rápida en caso de desastres y brinda protección a la información.

Imagen de la Consola de Administración de Acronis Cyber Protect:



2. Ampliación a 16TB de la capacidad de almacenamiento a un servidor SAN (Storage Area Network por sus siglas en inglés), el cual permite almacenar 4 respaldos de cada servidor institucional. Actualmente son 23 servidores en total, los respaldos son generados semanalmente, lo que permite recuperar la información y/o el estado del servidor al momento de su generación, hasta 4 semanas atrás en caso de ocurrir algún percance. Esto se implementó sin ningún costo adicional para la institución.
3. Gestiones y apoyo técnico para los procesos de adquisición y/o renovación de servicios importantes para todos los(as) usuarios(as) de las diferentes sedes del CNJ:
 - a. Contratación y mejora de los servicios de Internet, enlaces de datos y videoconferencia para el edificio principal y sede regional de San Miguel.
 - b. Renovación de las soluciones de seguridad para la red institucional: sistema de seguridad perimetral SOPHOS, incluyendo la actualización al modelo XG425 y la protección de usuario final Antivirus Kaspersky Advanced; para continuar brindando los servicios institucionales a los usuarios internos y externos, como el servicio de Internet, correo electrónico, sitio Web, Portal de Transparencia, capacitaciones a distancia, protección de los servidores, estaciones de trabajo y equipo portátil del CNJ; logrando la continuidad en el uso de los equipos informáticos, al evitar infecciones de virus y diferentes amenazas.
4. Habilitación de 220 cuentas de correo y 155 cuentas de acceso al servicio de Internet a nivel institucional.
5. Presentación del perfil de proyecto llamado “Adquisición de solución para el fortalecimiento de la seguridad de la información”, con el fin de continuar fortaleciendo y protegiendo la

información institucional y la infraestructura tecnológica adquirida (Objetivo Estratégico 3 del PEI 2018-2022, para el año 2021).

Mejoras y nuevos desarrollos tecnológicos

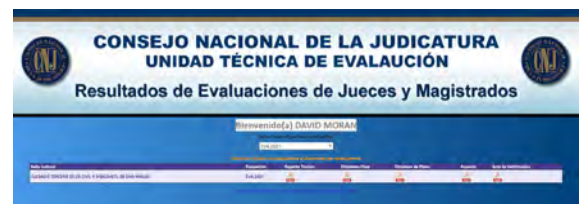
- Nueva versión del sistema de consulta de notas, convocatorias y justificaciones para usuarios de la capacitación de la Escuela de Capacitación Judicial

Esta se implementa debido al cambio tecnológico en la plataforma de servidores institucionales. El objetivo es ofrecer cada vez más un servicio de calidad al funcionariado judicial y a la comunidad jurídica en general.



- Nueva versión del sistema de consulta de notas de evaluaciones de magistrados(as) y jueces(zas)

Mediante esta herramienta los funcionarios(as) judiciales son notificados para sobre los resultados de sus evaluaciones. Permite consultar e imprimir las últimas seis evaluaciones con los informes de reporte técnico, dictamen de unidad, dictamen de pleno y acta de notificación de secretaría ejecutiva.



- Nueva versión de módulo de transporte y control de vales

Se implementó para automatizar el proceso y procedimientos del Área de Transporte y Fondo Circulante. Permite llevar los controles internos y generar los informes respectivos.



Sistema de ejecución presupuestaria

El Sistema fue desarrollado y se encuentra en etapa de implementación y mejoras; será utilizado para llevar el control del presupuesto de todas las dependencias del CNJ, la distribución y transferencia de presupuesto de una unidad a otra, certificación de asignación presupuestaria, compromiso presupuestario, modificación presupuestaria, pólizas de reintegro, comprobantes de la ECJ, facturas, entre otros. Además, cuenta con catálogos generales e impresión de reportes.



Sistema de notificación y seguimiento de acuerdos institucionales para Secretaría Ejecutiva

Se encuentra en la fase de finalización las mejoras al sistema, a la vez que se realizan pruebas para automatizar la notificación, el seguimiento y control de los Acuerdos institucionales que se generan en las sesiones del Pleno del CNJ.

Portal de Transparencia

Se creó un apartado para la publicación de todo el Proceso de Elección de Aspirantes a Candidatos(as) a Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia 2021-2030, llevado a cabo por las autoridades del Consejo Nacional de la Judicatura. Contiene información como el Registro Especial de Abogados Elegibles para Candidatos a Magistrados de la CSJ, currículos de aspirantes, calendarización del proceso, programación y guía de entrevistas, fotografías de las entrevistas, Recursos de Revisión y listado final de candidatos(as), entre otros.

Sistemas en los que se han realizado mejoras importantes

Sistema de almacén

Habilitación de requisiciones cuando éstas se cierran por error, nuevo reporte de producto entregado por mes y año y agrupado por Unidad. También se programó el proceso de descarga de producto ya sea porque esté vencido, dañado, obsoleto o por donación; así como su respectivo reporte.

Sistema de Evaluaciones judiciales

Se mejoró para subir archivos de los informes de gestión a la base de datos, para que esté disponible y se pueda descargar al sistema de evaluaciones judiciales, con el propósito que los evaluadores tengan un histórico de los archivos procesados.

Sistema de Selección

Fueron elaboradas nuevas opciones en las ternas para imprimir nóminas de candidatos(as) con los últimos estudios psicosociales, constancias y denuncias en todas las instituciones de investigación.

Mejoras en las bases de datos

- Para facilitar la elaboración del presupuesto 2022 a las diferentes unidades, fueron migradas las bases de datos de la formulación del presupuesto 2021.
- Se prepararon el archivo y los listados de los Abogados Elegibles para Magistrados, partiendo de la información que contenían la nómina de abogados(as) que proporcionó la Corte Suprema de Justicia, realizándose todas las verificaciones correspondientes.
- Para apoyar el proceso de las convocatorias de la Escuela de Capacitación Judicial se preparó una base de datos para utilizarla en la App CNJ. Además, se configuró el servidor destinado para la instalación y funcionamiento de dicha Aplicación.

Distribución de nuevo equipo informático adquirido

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, POR REGIÓN Y POR GÉNERO

Consejo Nacional de la Judicatura
Unidad de Informática

Distribución de equipo informático nuevo por sede y por género,
Período: 01/10/2020 - 30/09/2021

Región Género	Sede Central		Sede Central		Total
	M	F	M	F	
Computadoras de Escritorio	10	15	1		26
UPS	10	15	1		26
Computadoras Portátiles	6	4			10
Impresor	4	8			12
Proyectores de Cañón					0
Scanner					0
			Total general		74



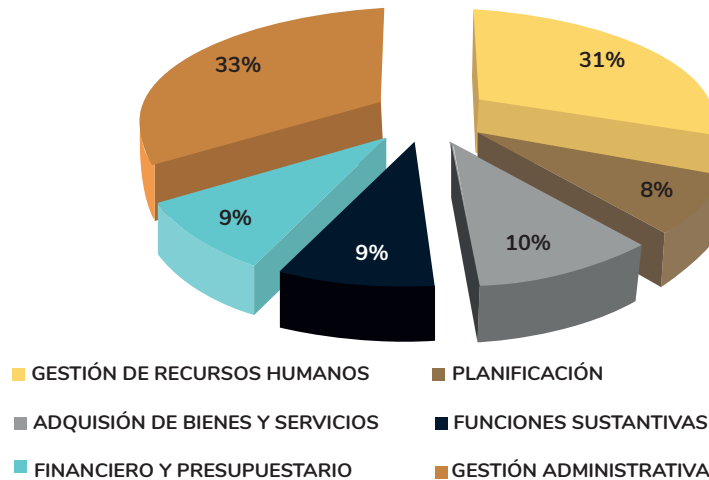
GERENCIA GENERAL Y UNIDAD ADMINISTRATIVA

Las atribuciones de la Gerencia General se encuentran establecidas en la Ley y Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura, y en el Manual de Organización y Funciones del CNJ. Dentro de este marco legal, tiene la facultad de colaborar con la Presidencia del CNJ en la ejecución de acuerdos, resoluciones y orientaciones financieras y presupuestarias del Pleno; en la supervisión y coordinación administrativa de todas las unidades, dependencias y personal adscrito, actuando como superior jerárquico directo.

Principales logros y avances obtenidos durante el período octubre 2020 a septiembre 2021

Seguimiento de acuerdos notificados por la Secretaría Ejecutiva a Gerencia General. Se envió al Pleno del Consejo el informe trimestral de cumplimiento de metas, en el que se refleja el porcentaje de cumplimiento de acuerdos notificados, y semestralmente a la Presidencia del Consejo; durante el período se recibieron 388 acuerdos de Pleno, de carácter administrativo, financiero y presupuestario.

Acuerdos notificados por Secretaría Ejecutiva a Gerencia General



Gestión oportuna del Comité Técnico Institucional (CTI)

Según el artículo 26 del Reglamento de la Ley del CNJ, el Comité Técnico constituye una entidad de coordinación, asesoría y consultoría de la organización del Consejo. Durante el período, de conformidad con lo establecido, la Gerente General convocó y presidió 12 reuniones del CTI, en las que se trataron los temas que se detallan a continuación:

AGENDA DESARROLLADA EN EL COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL.	
TEMAS	JEFATURAS PARTICIPANTES
1. Obligaciones del CNJ ante la Ley de Acceso a la Información Pública.	Oficial de Información
2. Ajustes al Plan Estratégico Institucional, 2018-2022	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo.
3. Plan Anual de Trabajo 2021	
4. Manual de Organización del Consejo Nacional de la Judicatura.	
5. Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de la Dependencias del CNJ, segundo trimestre 2021.	
6. Ejecución presupuestaria 2020	Unidad Financiera Institucional



7. Presupuesto aprobado 2021	
8. Formulación presupuestaria 2022	
9. Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones	Jefe UACI
10. Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.	
11. Código de Ética	Secretario Ejecutivo
12. Plan Anual de Trabajo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
13. Avance de la consultoría para la actualización del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales.	
14. Resultados del proceso de evaluación del desempeño, año 2019; y plan de mejora.	Departamento de Recursos Humanos
15. Plan de Mejora sobre los Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal del CNJ, 2020.	
16. Manual de Reclutamiento y Selección del Personal	
17. Manual de Evaluación del Desempeño del Personal del CNJ.	
18. Política de Comunicaciones	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas.
19. Informes gerenciales. <ul style="list-style-type: none"> • Seguro Médico Hospitalario • Pruebas de tamizaje covid-19 • Procesos de adquisición de bienes y servicios • Normativa interna aprobada 	Gerenta General

Normativa técnica institucional aprobada

A continuación, se detallan los instrumentos normativos con los que cuentan las diferentes unidades organizativas y que han sido aprobados por el Pleno del Consejo durante el período.

Detalle de normativa y Acuerdo de aprobación

1. Manual de Organización del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión No. 38-2020, Punto 4.1, celebrada el 21 de diciembre de 2020
2. Manual de Evaluación de Desempeño de los Empleados del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 24-2021, Punto 6.6, celebrada el 23 de junio de 2021
3. Manual de Reclutamiento y Selección del Personal del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión Extraordinaria No. 15-2021, Punto 4, celebrada el 5 de mayo de 2021. Última actualización,
4. Manual de los Procesos Sustantivos del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 15-2021, Punto 4.10 celebrada el 19 de abril de 2021.
5. Código de Ética.
Sesión No. 38-2020, Punto 9, celebrada el 21 de diciembre de 2020.

6. Política de Rotación del Personal del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 24-2021, Punto 7.2, celebrada el 23 de junio de 2021.
7. Plan de Incentivos para el Personal del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 24-2021, Punto 7.1, celebrada el 23 de junio de 2021.
8. Instructivo Para el Control del Activo Fijo del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 24-2021, Punto 7.4, celebrada el 23 de junio de 2021
9. Instructivo para la Asignación y Uso de Automotores del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 16-2020, Punto 5, celebrada el 16 de julio de 2020.
10. Manual de Procedimientos del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión extraordinaria N° 17-2021, punto 4.1, celebrada el 25 de junio de dos mil veintiuno.
11. Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 24-2021, Punto 7.6, celebrada el 23 de junio de 2021
12. Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura.
Sesión N° 23-2021, Punto cinco, celebrada el 15 de junio de 2021.
13. Procedimiento Especial para sustanciar denuncias contra funcionarios judiciales.
Sesión No. 30-2020, Punto 4.1, celebrada el 27 de octubre de 2020.
14. Reglas de Actuación en los Procesos Evaluativos de la Unidad Técnica de Evaluación.
Sesión No. 30-2020, Punto 4.1, celebrada el 27 de octubre de 2020.
15. Política de Comunicaciones
Sesión N° 24-2021, Punto 7.3, celebrada el 23 de junio de 2021.

Normativa derogada

Instructivo de Evaluación de los Centros Integrados de Soyapango, de Sentencia y Menor Cuantía de San Salvador.	Se dejó sin efecto. Acuerdo Punto 4.1 de la sesión N° 30-2020 del 27/10/2020.
Guía de Actuación de la Unidad Técnica de Evaluación.	
Procedimiento Especial para la Sustentación de Denuncias	
Reglamento Interno de la Unidad Técnica de Evaluación.	

Comités

Comité Institucional de Medio Ambiente

Dentro de logros del Comité se detallan los siguientes:
Campañas ambientales, “Sensibilización al personal”.

Campañas ambientales “Sensibilización al personal” (fechas efemérides) año 2020-2021, Ubicación de roll ups en el edificio principal, anexo I y II, en conmemoración a:

6 de octubre, Día Internacional del Agua

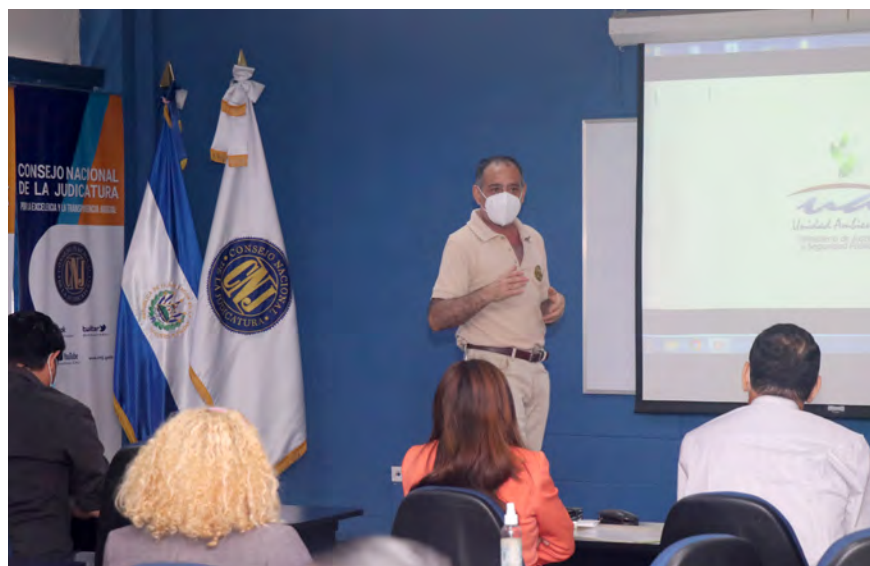
13 de octubre, Día Internacional para Reducción de Desastres

16 de noviembre, Día del Aire Puro

5 de diciembre, Día Mundial del Suelo

11 de diciembre, Día Internacional de las Montañas
26 de enero, Día Mundial de la Educación Ambiental
2 de febrero, Día Mundial de los Humedales
3 de marzo, Día Mundial de la Vida Silvestre
21 de marzo, Día Internacional de los Bosques
22 de marzo, Día Mundial del Agua
22 de abril, Día Internacional de la Tierra
09 de mayo, Día Internacional de las Aves
17 de mayo, Día Internacional del Reciclaje
22 de mayo, Día Internacional de la Diversidad Biológica
05 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente
08 de junio, Día Mundial de los Océanos
12 de junio, Día Mundial de la Descontaminación Acústica
22 de junio, Día del Árbol Nacional
26 de junio, Día Internacional de la Preservación de los Bosques
28 de junio, Día del Árbol
26 de julio, Día Internacional de la Defensa del Ecosistema y Manglares
07 de septiembre, Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul
16 de septiembre, Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono

Capacitaciones y campañas. En colaboración con la Unidad Ambiental del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en el mes de enero 2021 se presentó virtualmente la obra teatral “El Juicio de los Animales”.



Con el propósito de contribuir al cuidado de medio ambiente, se entregaron 14 UPS a la empresa ZARTEX, S.A de C.V., para su tratamiento final, lo cual fue aprobado por el Pleno del CNJ, según acuerdo emitido en la sesión N° 11-2021, Punto ocho punto 2, celebrada el 16/03/2021.

Renovación de depósitos para la clasificación de plástico (color azul), papel (color negro) y aluminio o latas (color gris).



Reforestación en jardines de las instalaciones del CNJ: Se gestionó con la Alcaldía de San Salvador la donación de 100 árboles forestales, los que con el apoyo del Área de Servicios Generales fueron plantados en los jardines y áreas verdes en el Edificio Principal, Sede Regional en San Miguel y anexos 1 y 2, de las instalaciones del Consejo.

Compras institucionales amigables con el medio ambiente

El Almacén de Bienes de Consumo gestionó la adquisición de productos amigables con el medio ambiente, según detalle.

Productos con enfoque ambiental.

- 1.Folders biodegradables.
- 2.Papel bond
- 3.Papel higiénico.
- 4.Servilleta cuadrada.
- 5.Vaso cono de papel.
- 6.Vaso ecológico de cartón.
- 7.Cucharas y tenedores biodegradables.
- 8.Pajillas biodegradables.
- 9.Aros plásticos para anillar biodegradable.
- 10.Fastenes plásticos biodegradables.
- 11.Tintas para impresor liquida (no química).
- 12.Focos ahorradores LED.
- 13.Lámparas LED.
- 14.Bolsas para basura biodegradable en todas las medidas.

15. Jabón para lavar trastos.

16. Baterías alcalinas sin mercurio (opción verde).

17. Correctores líquidos, amigables al medio ambiente.

Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO)

El CSSO coordinado por la Gerencia General y con el apoyo de las autoridades del CNJ tomó decisiones emergentes para el bienestar del personal y usuarios del Consejo. En el desarrollo del trabajo contó con el apoyo y colaboración de las encargadas de la clínica institucional.

Debido a la pandemia por Covid-19 replanteó todo su Plan de Trabajo 2020-2021, el cual fue adaptado a la emergencia nacional, logrando en los últimos meses del 2020 parte de lo proyectado e implementando medidas sanitarias acorde a las necesidades actuales. En tal sentido se detallan a continuación las acciones más importantes realizadas.



Capacitaciones

Se impartió capacitación especializada para Miembros de los Comités y Brigadistas, por la Empresa Soluciones Integrales, S.A. de C.V., en el periodo comprendido del 26 de octubre al 4 de diciembre, con los siguientes temas:

No.	Temas	Jornadas	Fechas
1.	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos	8 jornadas de 2 horas cada/una (16 horas)	Del 26 al 30 de octubre, y 3 y 5 de noviembre
2.	Investigación de Accidentes	8 jornadas de 2 horas cada/una (16 horas)	6, 9 al 13, y 16 de noviembre
3.	Inspecciones de Seguridad y Salud Ocupacional	4 jornadas de 2 horas cada/una (8 horas)	Del 17 al 20 de noviembre
4.	Elaborar un Plan de respuesta ante emergencias	4 jornadas de 2 horas cada/una (8 horas)	Del 23 al 26 de noviembre
5.	Ergonomía en la oficina	4 jornadas de 2 horas cada/una (8 horas)	Del 1 al 4 de diciembre

Para el cierre institucional de labores en el CNJ, el CSSO fue delegado para impartir charlas sobre “Cultura de Prevención” desarrolladas del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

El CSSO participó en la reunión mensual del Comité Técnico Institucional del 21 de marzo de 2021, para informar a los mandos medios sobre las labores realizadas por este Comité y la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2021.



Inspecciones

Estas se realizan en los lugares de trabajo con el objeto de establecer el estado físico en que éstos se encuentran y prevenir efectos que pudiesen perjudicar la integridad física y/o la salud de quienes los ocupan.

En el año 2021 mediante una consultoría externa, las inspecciones fueron realizadas por peritos externos en el marco de la actualización del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, el cual permitirá tener un mejor panorama de la realidad de los riesgos y la forma de prevenirlos en el CNJ. También, a solicitud del Departamento de Gestión Documental y Archivo se realizó inspección en las 3 instalaciones del CNJ, San Salvador.

Actividades complementarias

En atención a las necesidades sanitarias actuales, se gestionó la compra de nuevos equipos según se muestra a continuación:

- Equipo de rescate y evacuación en caso de emergencia
- Estaciones sanitarias digitales, con termómetro y dispensador de alcohol digital
- Señalización en todas las sedes sobre la prevención y cuidados contra el Covid-19

Actividad especial

Como parte del Plan Anual de Trabajo se programó la actualización del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales; por lo que el Pleno del Consejo autorizó realizar una consultoría integral para identificar y prevenir riesgos, ya sean ocupacionales o por desastres. Esta fue desarrollada por la empresa Vallejos & Asociados, S. A. de C. V., la cual tuvo una duración de 70 días calendario y abarcó las 3 sedes principales, así como la regional de San Miguel; se contó con la participación de todos los miembros de los CSSO, guiando e inspeccionando cada área del CNJ, encontrando hallazgos importantes para tomar en cuenta para mejoras, tanto de infraestructura como de seguridad para todo el personal de la institución.

Asamblea para elección de nuevos miembros de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional

En cumplimiento al art. 16 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, el Departamento de recursos humanos organizó la Asamblea para la elección de los nuevos miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, eligiendo por votación a los representantes de los trabajadores en los Comités del Edificio Principal, Anexo I y Anexo II del CNJ, desarrollada en tres fases.



En la Sesión N° 23-2021 celebrada el 15 de junio 2021, Punto 7.1, fueron nombrados los representantes delegados del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional por parte del Pleno del CNJ.

Departamento de Gestión Documental y Archivo (DGDA)

El DGDA da seguimiento al sistema de gestión documental y archivo en las unidades organizativas del Consejo Nacional de la Judicatura.

Las actividades más relevantes durante el período se detallan a continuación.

- En coordinación con el Departamento de Recursos Humanos se realizaron las capacitaciones siguientes:

Temas impartidos

1. Funciones Básicas de los Archivos de Gestión según lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública.
 2. Divulgación del Manual de Archivo de Gestión, Archivo Especializado y Archivo Central.
 3. Organización del Fondo Documental Acumulado de Archivos de Gestión según lineamientos del IAIP.
 4. Divulgación de la Guía Técnica de Valoración y Selección para la Conservación y Eliminación de Documentos, a los encargados de los archivos de las unidades organizativas.
- Capacitaciones recibidas por el personal del DGDA: Gestión Documental y los Archivos ante la pandemia, roles, oportunidades y soluciones; y el Diplomado “Introducción a los Archivos Electrónicos y Digitalización”.
 - Realización de 3 inspecciones a los archivos institucionales. También con el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional se inspeccionaron los archivos de gestión y especializados del CNJ.

- Se impartieron las asesorías técnicas a las personas responsables de los archivos de las diferentes unidades del CNJ para la elaboración de tablas de plazo, elaboración de inventarios, y cuadros de clasificación.
- Se instalaron los archivos físicos para las dependencias siguientes: Escuela de Capacitación Judicial; Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial; Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Informática, y Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo.
- Se elaboró el Diagnóstico Institucional sobre Documentación y Archivo, el cual fue enviado al Pleno del CNJ, según acuerdo emitido en la Sesión N° 28-2021, Punto 6.6 del 21/7/2021.

Unidad Administrativa

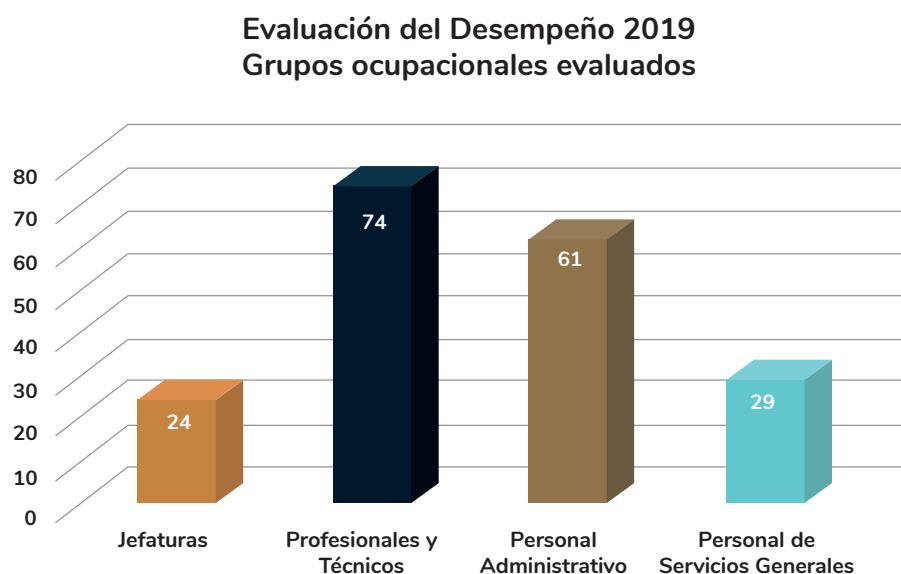
En cumplimiento del artículo 25, i), Gerencia General coordinó y supervisó el cumplimiento de las funciones de la Unidad Administrativa del CNJ, y de las diferentes áreas que jerárquicamente dependen de ella.

Departamento de Recursos Humanos

Sus atribuciones están definidas en el artículo 50 del Reglamento de la Ley del CNJ, específicamente en el literal f), siendo el responsable de la administración del recurso humano de la institución; por lo que coordina y realiza los procesos de reclutamiento, selección, nombramiento o contratación, evaluación del desempeño, capacitación y prestaciones al personal del CNJ, de conformidad a la normativa aplicable aprobada por el Pleno del Consejo con el fin de obtener un equipo profesional de alto nivel, motivado, comprometido con los objetivos y atribuciones institucionales y orgulloso de trabajar en esta institución.

Evaluación del desempeño del personal

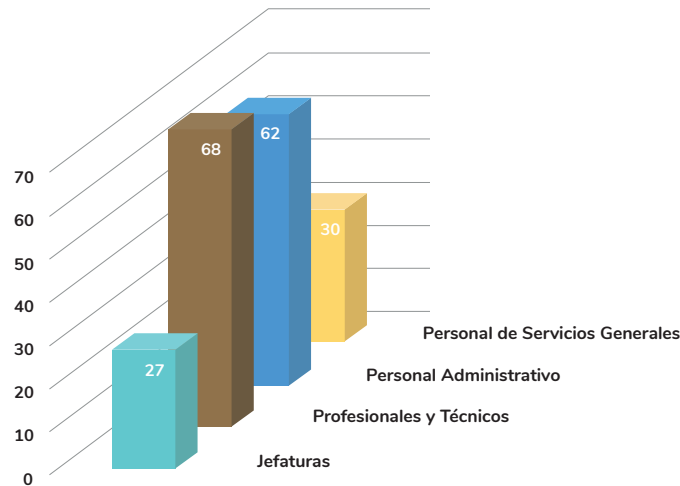
A través de esta se mide el grado de rendimiento del personal. Se detallan las evaluaciones del desempeño del personal realizadas para los años 2019 y 2020, con los siguientes resultados, reflejados en grupos ocupacionales:





El total del personal evaluado en el año 2019 fue de 188.

En el año 2021 se realizó la evaluación del desempeño del año 2020, con los datos que se muestran a continuación.



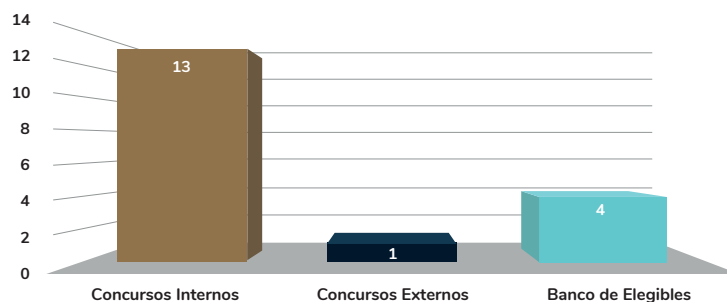
El total del personal evaluado en el año 2020 fue de 187.

Reclutamiento y Selección

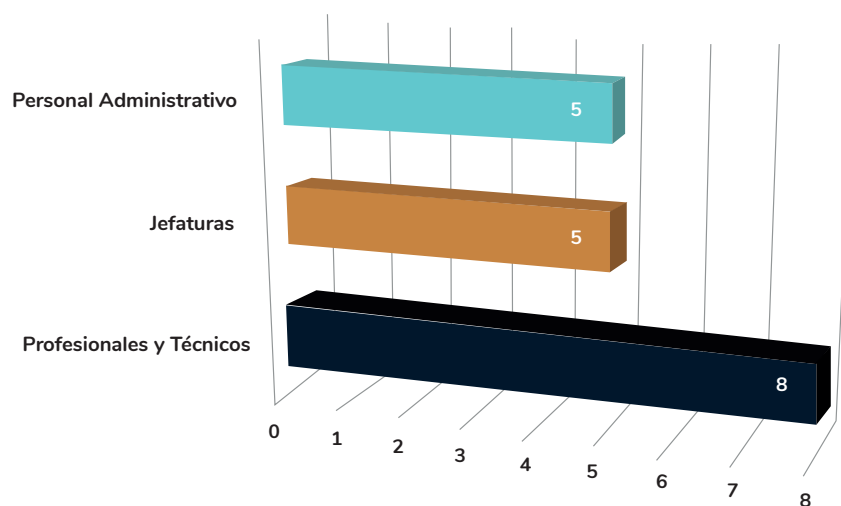
El Departamento de Recursos Humanos desarrolla procesos de reclutamiento y selección de personal para la institución, con el objetivo de incorporar al CNJ profesionales cualificados y con las actitudes deseadas para trabajar en las distintas Unidades del Consejo, en los niveles de jefaturas, técnicos, personal administrativo y de servicios generales.

Los procesos de nombramiento o contratación de personal, pueden darse a través de 3 fuentes que son: los concursos internos exclusivos para el personal del CNJ, concursos externos donde participan profesionales externos, pero además pueden participar empleados(as) de la institución y el banco de elegibles, aplicable a procesos de selección administrativa o de servicios generales. Para el período de octubre 2020 a septiembre 2021, el Departamento de Recursos Humanos trabajó en los siguientes procesos de reclutamiento y selección:

Procesos de Reclutamiento y Selección por tipo de concurso Octubre 2020 a Septiembre 2021



**Procesos de Reclutamiento y Selección por puesto
Octubre 2020 a septiembre 2021**



*El concurso de Encargado/a de Servicios Generales se efectuó de forma interna y externa

Unidades a las cuales se les nombró y contrató personal durante el período

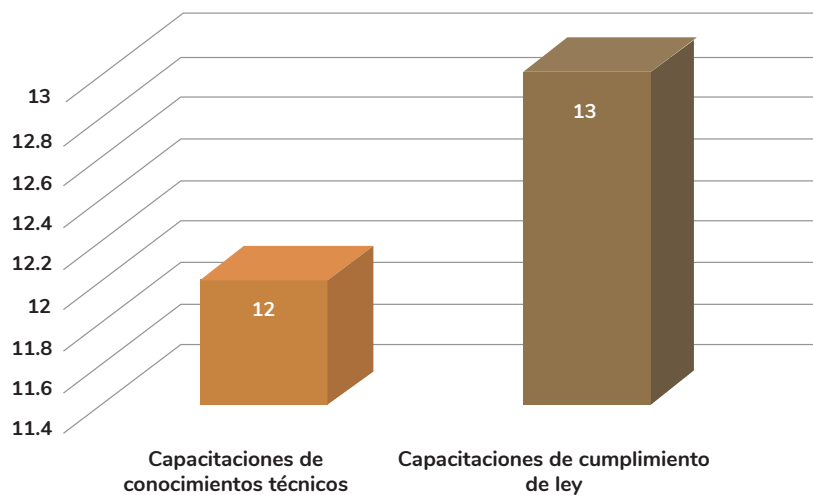
N°	Unidad	Tipo de Profesional
1	Presidencia	Secretaria
2	Escuela de Capacitación Judicial	Director de la ECJ Colaborador Jurídico Asistente Administrativo del Programa de Educación a Distancia
3	Unidad Técnica de Evaluación	Coordinador General de la Unidad Evaluador Judicial (2)
4	Unidad Técnica de Selección	Jefatura de la Unidad
5	Unidad de Acceso a la Información Pública	Jefatura de la Unidad
5	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Colaborador Administrativo
6	Unidad Administrativa	Encargado de Servicios Generales Encargado del Fondo Circulante
7	Departamento de Recursos Humanos	Técnico de Recursos Humanos II Colaborador Administrativo
8	Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	Psicólogo

Capacitaciones

El Pleno del Consejo refuerza la ejecución y logro de las metas institucionales a través de procesos de capacitación que se imparten al personal de la institución administrados por el Departamento de Recursos Humanos; es por ello, que anualmente se desarrolla un plan de capacitaciones para todo el personal con temas que permiten, aprender y actualizar conocimientos técnicos, mejorar actitudes y tomar conciencia sobre la importancia del cuidado físico y mental

Durante el período se concluyó la ejecución de las capacitaciones programadas para el año 2020 en un 100%; y en cuanto al desarrollo del Plan Anual de Capacitación para el Personal del CNJ 2021, se encuentra en proceso de ejecución; actualmente se han desarrollado 10 capacitaciones, equivalentes al 60.02%.

**Capacitaciones impartidas al personal del CNJ
Octubre 2020 a Septiembre 2021**



El Plan de Capacitación para el personal del CNJ agenda el desarrollo de una capacitación anual, dirigida a todo el personal de la institución, cuyo objetivo además de aumentar el conocimiento del personal, es reforzar el vínculo con la institución y fortalecer los lazos de compañerismo. Para el año 2020 con el apoyo de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional de la institución, se desarrolló la capacitación “Cultura de Prevención Laboral”.

Prestaciones otorgadas durante el período

Entrega anual de paquetes de útiles escolares: aplicable a hijos del personal que sean estudiantes desde grado maternal hasta bachillerato. En el mes de noviembre 2020 se entregaron paquetes de útiles escolares a 88 padres de familia del CNJ.



Uniformes y calzado: beneficio proporcionado anualmente para personal administrativo, de servicios generales, motoristas y personal de la Clínica Empresarial. En el año 2020 se hizo entrega de 79 uniformes.

Seguro Médico-Hospitalario y de Vida: beneficio orientado a proteger la salud física del personal y su familia, prestación otorgada en los años 2020 y 2021.

Como parte de las prestaciones a los empleados(as) de la institución, la Clínica Médica Empresarial del Instituto Salvadoreño del Seguro Social atendió un total de 940 consultas médicas, incluyendo su despacho de medicamentos.

La Clínica en el período informado, desarrolló dos importantes jornadas:

- III Jornada de odontología del 12 de marzo al 12 de abril 2021, en la cual se realizaron un total de 91 consultas odontológicas y 19 referencias de tratamientos dentales.
- En los meses de agosto y septiembre 2021 llevó a cabo la Feria de Salud, evento que contiene diferentes jornadas en beneficio del personal, tales como Fisioterapia, Vacunación contra la Influenza, Atención para Agudeza Visual, Citología, Densitometría Ósea, Toma de Glucosa y Medición de Presión Arterial.
- Desde septiembre 2020 y durante el año 2021, la Clínica en coordinación con el Ministerio de Salud, ha realizado pruebas de tamizaje para identificación temprana de Covid-19, para todo el personal de la institución.

Otras actividades desarrolladas

El Departamento de Recursos Humanos actualizó la siguiente normativa que compete a su quehacer:

- Elaboración del Instructivo para Regular el Pago del Beneficio Adicional Económico
- Actualización del Manual de Inducción del CNJ
- Actualización del Manual de Reclutamiento y Selección de Personal
- Elaboración de un nuevo Manual de Evaluación del Desempeño
- Actualización del Reglamento Interno de Trabajo del CNJ

Modelo de Gestión basado en competencias

Una de las metas estratégicas es Diseñar e Implementar un Modelo de Gestión de Recursos Humanos basado en competencias en el CNJ. En ese sentido, para el año 2020 identificó las brechas por competencias del personal de la Escuela de Capacitación Judicial; mientras que para el 2021, se elaboró el Manual de Reclutamiento y Selección por Competencias. Además, inició con la elaboración de los perfiles de puestos por competencias de las Unidades Organizativas asesoras y de apoyo del CNJ.

Logros durante la pandemia del Covid-19

En razón de la pandemia por Covid-19, el Departamento de Recursos Humanos elaboró el Protocolo de Actuación para la Reactivación Gradual del Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura y la

Prevención ante la Pandemia Covid-19, que fue aprobado por el Pleno del Consejo en la Sesión 13-2020 del 23 de junio/2020. A partir de ello, se aplicaron modalidades de trabajo que permitieron que el personal de la institución gradualmente fuera incorporándose a la labor presencial, sin interrumpir el servicio a la población usuaria de la institución.

El CNJ adoptó medidas precisas y eficaces de bioseguridad, como instalación de termómetros automáticos para medir temperatura de toda persona que ingresa a la institución; instalación de depósitos de alcohol gel para la limpieza frecuente de manos, tanto para el personal como para los usuarios externos, entregas de mascarillas y equipo de protección para el personal de la Clínica Empresarial, a fin de garantizar la protección respectiva.

A partir de la reincorporación rotativa del personal a las instalaciones de la institución se realizaron gestiones con el Ministerio de Salud para la realización de pruebas de tamizaje del Covid-19 a todo el personal de la institución; permitiendo identificar a tiempo a personal positivo de Covid-19, y poniéndolo en el resguardo debido, garantizando de esta forma la salud de ellos y de quienes les rodean.

Así también, se elaboró el Protocolo de Actuación del personal del Consejo Nacional de la Judicatura para la Aplicabilidad del Decreto Legislativo 774: “Disposición Transitoria que proteja a los Trabajadores con condición médica vulnerable frente al Covid-19”, aprobado por el Pleno del Consejo, en enero del año 2021. La aprobación y puesta en marcha de este Protocolo, permitió que el personal de la institución con mayor vulnerabilidad fuera resguardado en sus hogares con trabajo domiciliario, o en calidad de incapacitados.

Posteriormente, se aprobó el Decreto Legislativo 889 (prórroga al Decreto Legislativo 774) para continuar resguardando a los trabajadores con condición médica vulnerable; en razón de ello, se elaboró un nuevo Protocolo que fue aprobado por el Pleno del Consejo en la Sesión N° 22-2021 celebrada el 8 de junio del 2021, Punto ocho, punto cuatro.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Del monto de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) para el ejercicio 2020, durante el cuarto trimestre se ejecutó la cantidad de \$273,586.90, del cual se contrató a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) el monto de \$248,211.53 es decir un 90.72%, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 39-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

Informe sobre ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Octubre a diciembre – ejercicio 2020

CUADRO N° 1

Cuarto trimestre 2020-Ejecución de la programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

Monto PAAC 2020	Modalidad Libre Gestión	Porcentaje (%)	Adquisiciones a MIPYMES	Porcentaje (%)
\$1,660,124.65	\$273,586.90	16.48%	\$248,211.56	90.72%

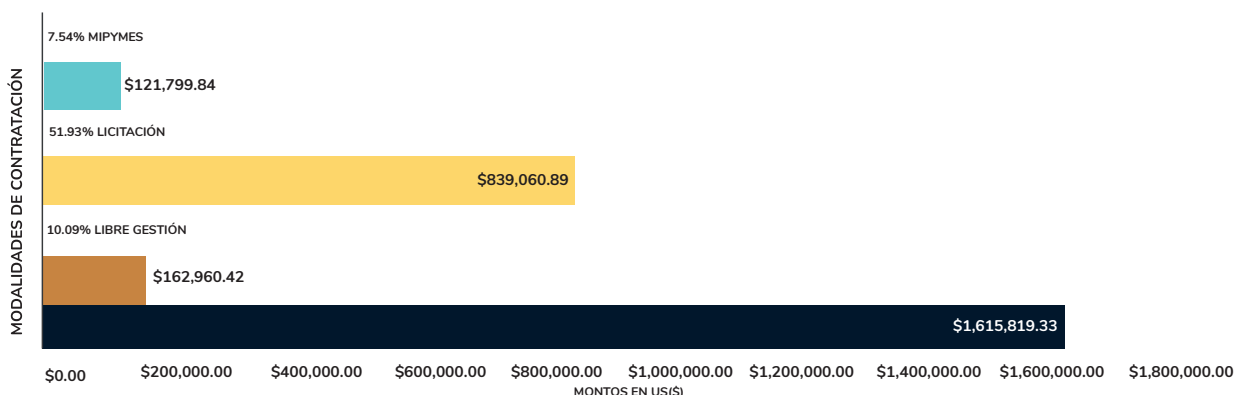
Durante el cuarto trimestre se ejecutó un monto que asciende a **\$273,586.90**; del cual se contrató a las MIPYMES el monto de **\$248,211.53** es decir un **90.72%**, cumpliendo con un importante porcentaje en el período reportado con el Art. 39-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Considerando que es el último período y tomando en cuenta las consecuencias de la pandemia, con el esfuerzo de todo el equipo de la UACI y brindando oportunamente lo requerido por todas las unidades solicitantes, se logró un nivel óptimo en la gestión de los procesos de compra. Es importante mencionar que los procesos bajo la modalidad de Licitación se formalizaron en el primer trimestre.

Informe sobre ejecución de la PAAC- enero a junio ejercicio 2021 Cuadro N° 2

Monto PAAC	Modalidad Libre Gestión	Porcentaje (%)	Modalidad Licitación	Porcentaje (%)	Adquisiciones a MIPYMES	Porcentaje (%)
\$1,615,819.33	\$162,960.42	10.09%	\$839,060.89	51.93%	\$121,799.84	7.54%

Gráfico N° 2

Ejecución de la programación anual de adquisiciones y contrataciones 2021 (Período de Enero a Julio)



Del monto de la PAAC para el ejercicio 2021, hasta el mes de junio del corriente se ejecutó un monto por \$1,002,021.31; equivalente a un 62.01% del crédito asignado.

Mediante la modalidad de Licitación Pública, se formalizó un 51.93%; y por Libre Gestión se contrató un monto de \$162,960.42 equivalente a un 10.09%.

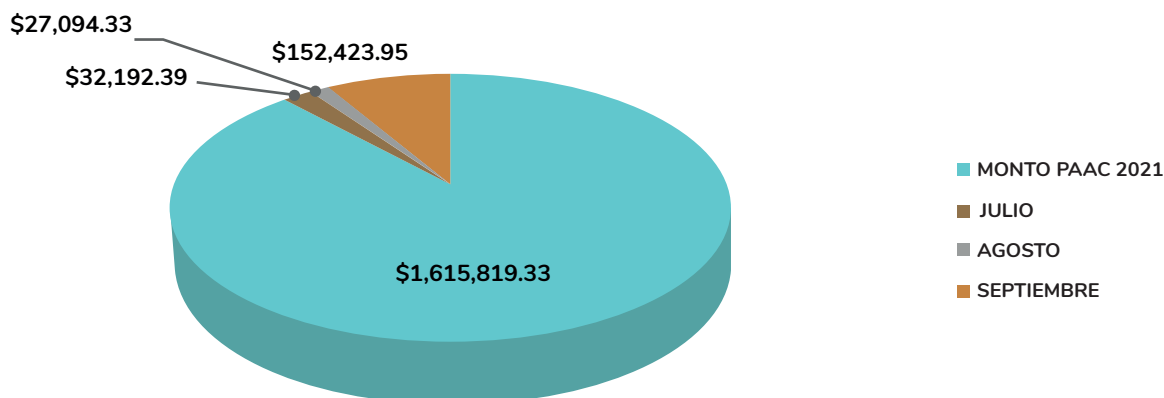
Mientras tanto a las MIPYMES se les adquirió \$121,799.84 es decir un 7.54%, siempre enfocado a cumplir con lo estipulado en el Art. 39-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

En este período se contrataron los servicios operativos básicos (servicios de vigilancia, servicios de limpieza, seguros de bienes y personas, etc.).

Ejecución de la PAAC de julio a septiembre 2021

Se logró una ejecución de la PAAC (acumulado de enero a septiembre 2021) del **75.12%** equivalente a un monto de **\$1,213,731.98**

Ejecución de la PAAC 2021 al 30 de Septiembre



Otros logros y avances

- **Plataforma Comprasal II (modulo transaccional de libre gestión)** Desde el año 2017, el CNJ fue seleccionado como parte de la prueba piloto de la nueva plataforma.
- **Informe trimestral de ejecución de la PAAC** Como parte de la modernización del Módulo Transaccional de Libre Gestión, la UACI-CNJ, dio cumplimiento al Comunicado No 03-2021 y a la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública 2021, generando el informe de ejecución trimestral de la PAAC 2021 en forma automática.
- **Elaboración de pre-PAAC 2022:** En coordinación con todas las unidades solicitantes se elaboró la PRE-PAAC para el ejercicio 2022. Luego de aprobarse el Proyecto de Presupuesto General de la Nación, la UFI asigna los techos presupuestarios y se procede a realizar los ajustes a la Pre-PAAC, para armonizar los procesos de compra con las asignaciones aprobadas.

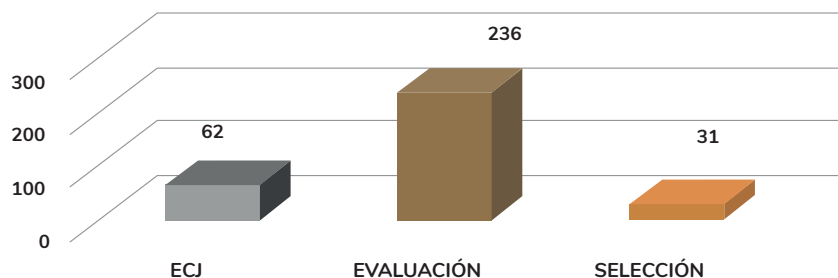
Área de Transporte

Esta administra de forma eficiente y eficaz la asignación y uso de los vehículos propiedad del CNJ, con el propósito de brindar un servicio de calidad y oportuno. Para ello posee un plan de mantenimiento preventivo y correctivo que permite contar con unidades de transporte en condiciones óptimas. Además, a partir de enero 2021 cuenta con una herramienta informática para digitalizar todas las actividades del área con el propósito de generar información clara y oportuna para la toma de decisiones por parte de nuestras autoridades.

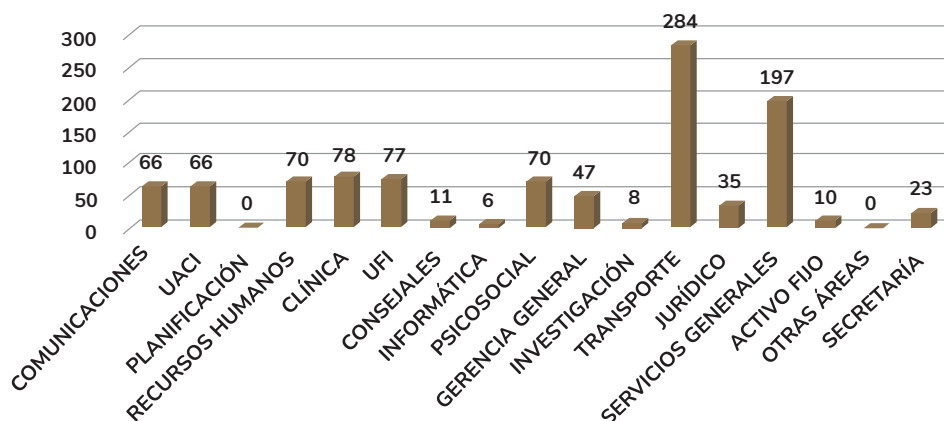
Principales actividades y resultados

- Atención a 1,377 solicitudes de transporte, de las cuales 329 (24%) provinieron de las unidades sustantivas mientras que 1,048 (76%) fueron de las otras dependencias del CNJ.

Solicitudes de transporte atendidas a las unidades sustantivas. Octubre 2020 a septiembre 2021



Solicitudes atendidas a unidades administrativas y de apoyo Octubre 2020 a septiembre 2021



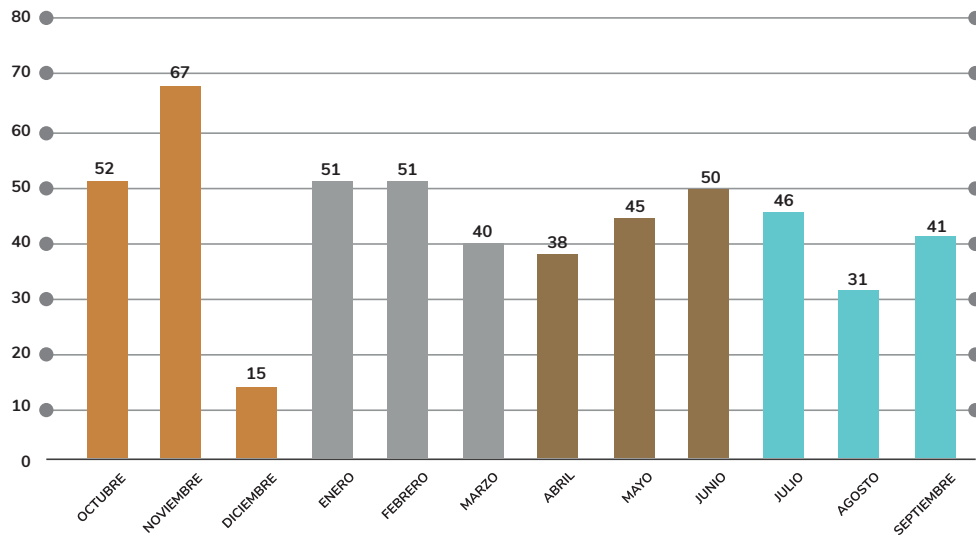
- Apoyo con transporte en el desarrollo de la evaluación de audiencias 2021 realizadas en todas las sedes judiciales del país, labor que inició el 8 de febrero 2021.
- Gestión de legalización y cambio de placas de un vehículo, marca Ford; modelo Explorer XLT; placa: N-18570 asignado a la presidencia del CNJ

Área de Almacén

Atendió 527 requisiciones de papelería y útiles de escritorio, abasteciendo de insumos a las diferentes dependencias del Consejo para el cumplimiento de sus funciones.

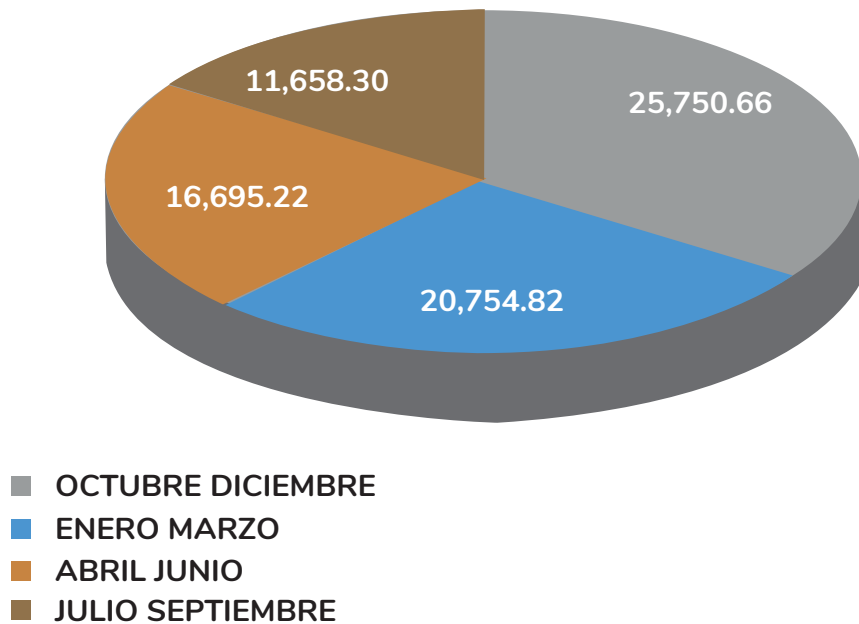


Detalle de requerimientos procesados por mes



Representación gráfica de los requerimientos atendidos por mes durante el período

El almacén gestionó el abastecimiento de insumos programados en la PAAC para atender las necesidades principales de todas las dependencias de Consejo. En ese sentido, de octubre del 2020 a septiembre de 2021 se adjudicó en compra de insumos un total de \$74,859.00 dólares, representado en el gráfico siguiente.

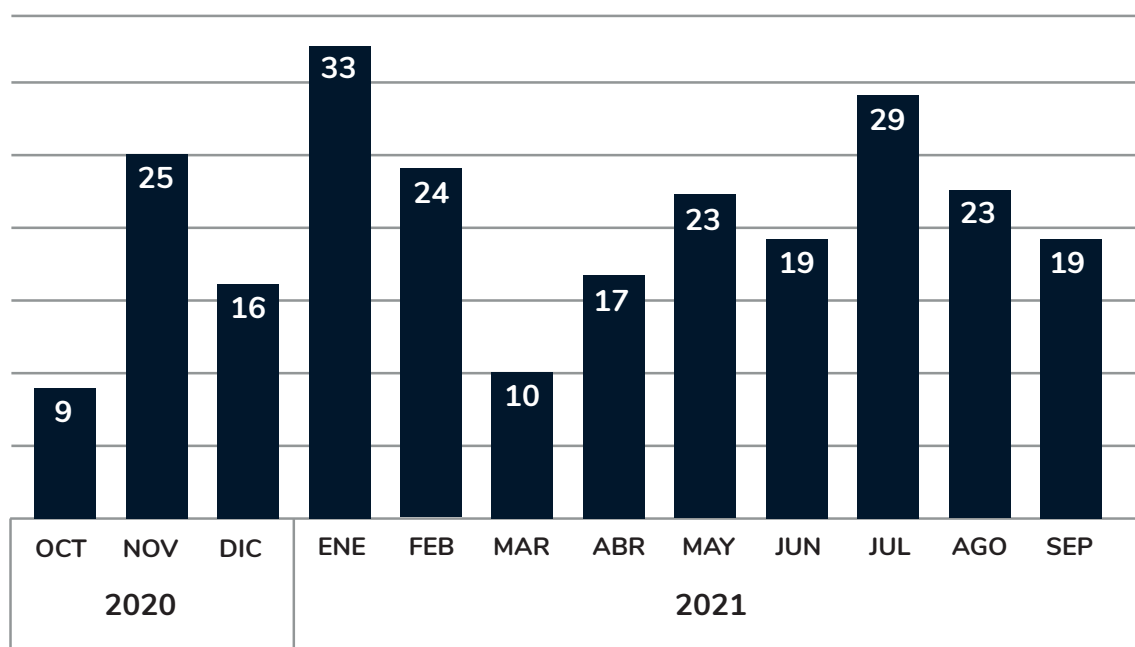


Área de Servicios Generales

Para cumplir con el objetivo operativo “Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad”, se atendieron 247 solicitudes o requisiciones.

Año	2020						2021					
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Número de requisiciones o solicitudes atendidas	9	25	16	33	24	10	17	23	19	29	23	19

Número de requisiciones o solicitudes atendidas



N°	Actividades permanentes del área de servicios generales
1.	Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado
2.	Mantenimientos de dispensadores de agua embotellada
3.	Desinfección de las instalaciones del CNJ San Salvador
4.	Reparaciones de bienes inmuebles (instalaciones) y equipos
5.	Supervisión y coordinación de servicio de limpieza general de oficinas, parqueos y zonas verdes
6.	Supervisión de servicio de seguridad privada y protección de personalidades importantes

Labores sanitarias en las instalaciones del CNJ a partir de la pandemia por el Covid-19:

- Desinfección de las instalaciones del CNJ (semanalmente).
- Llenado de dispensadores de alcohol gel en edificios, áreas principales y dependencias de las instalaciones del CNJ.
- Monitoreo de bandejas: que se encuentren en condiciones de limpieza y con amonio cuaternario para higienización de calzado.
- Limpieza y disposición de desechos infecciosos de basureros con bolsas rojas en cada área de las instalaciones del CNJ.
- Desinfección de puestos de trabajo con amonio cuaternario.
- Reparaciones en edificio principal y sala de audiencia
- Instalaciones varias como suministro de motor condensador en Unidad Informática, rampa de acceso (Anexo I), de caída de agua en Archivo (Anexo I) y de nueva batería en planta eléctrica.

Área de Activo Fijo

Es responsable de garantizar la recepción, codificación, registro, asignación, depreciación y conciliación, así como velar para que se cumpla con el objetivo operativo correspondiente al Área: “Contribuir al control interno institucional mediante la administración de los bienes de activo fijo a fin de que este sea verificable y confiable”.

Durante el periodo se realizaron 73 inventarios físicos; todos planificados, autorizados, comunicados y ejecutados.

Mes	Inventarios a bienes depreciables e intangibles	Inventarios generales
Año 2020		
Octubre	01	
Noviembre	34	
Diciembre	01 (Bienes Intangibles)	
Año 2021		
Enero		4
Febrero		6
Marzo		5
Abril		3
Mayo		6
Junio		5
Julio		3
Agosto		3
Septiembre		2
Total	36	37

Durante el periodo de octubre/2020 a septiembre/2021, se registraron en el control administrativo del Activo Fijo la adquisición de 117 bienes nuevos con los valores siguientes:

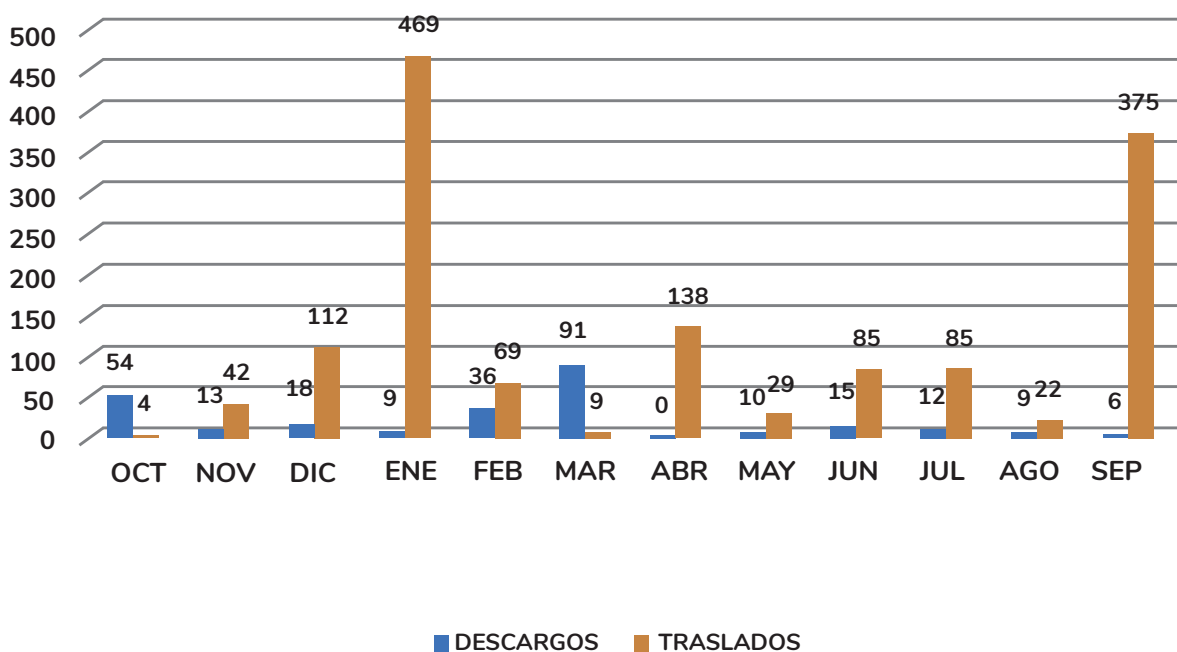
Mes	Oct./2020	Nov./2020	Dic./2020	Sep./2021
Bienes mayores a \$600.00	6	17	16	3
Bienes menores a \$600.00	15	42	14	1
Bienes intangibles	0	0	3	0
Total	21	59	33	4

Donaciones recibidas de bienes a favor del Consejo

Detalle	Periodo 2021	Periodo 2020
Bienes con valores mayores a \$600.00	2	2
Bienes con valores menores a \$600.00	1	27
Bienes con valores menores a \$50.00	0	2
Totales	3	31

Como parte del control administrativo del activo fijo se realizaron un total de 1,712 registros, los cuales se cuantifican de la siguiente manera:

Movimientos por descargos y traslados realizados 2021-2020



Otras actividades realizadas.

- Descargo administrativo de: 5 vehículos, 4 bienes intangibles y 14 UPS, considerados contaminantes al medio ambiente y la entrega de estos a una empresa recicladora para su debido proceso de destrucción,
- Conciliación mensual de saldos del activo fijo institucional con el área contable de la Unidad Financiera Institucional
- Control físico al 100% de los bienes inventariables propiedad del Consejo, incluyendo los de las sedes regionales.
- La donación de mobiliario y equipo en desuso u obsoleto descargado del inventario del Consejo con el fin de beneficiar a instituciones educativas públicas.
- Actualización la normativa institucional aplicable al área de Activo Fijo: Instructivo para el Control del Activo Fijo del Consejo Nacional de la Judicatura.





Consejo Nacional de la Judicatura

Final Calle Los Abetos n.º 8, Colonia San Francisco, San Salvador, El Salvador
Teléfonos: (503)2245-2449, 2245-5260 Fax: 2250-0623 www.cnj.gob.sv